

2B
1949
T.13

ASPRE
Keth
Naurua
.13

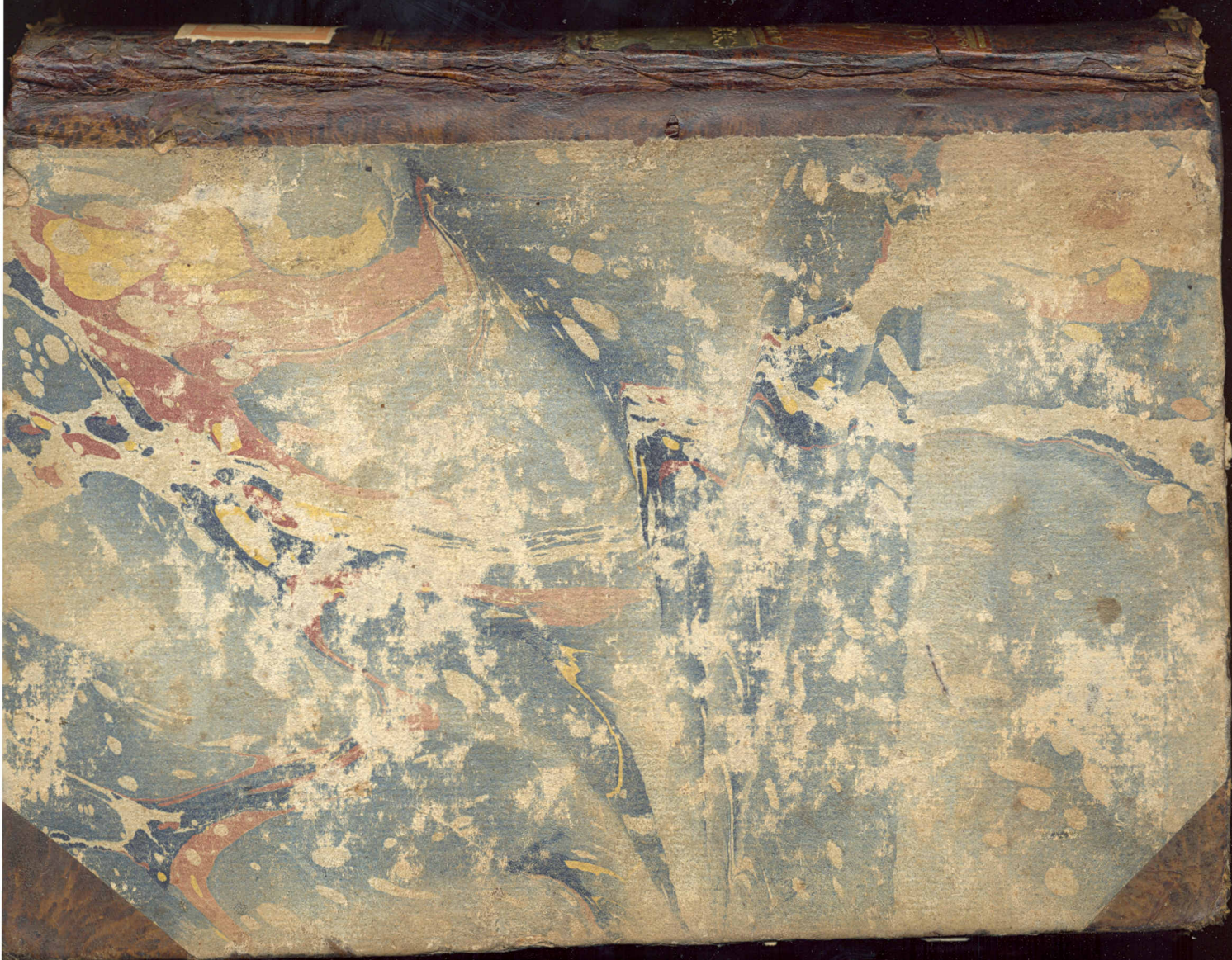
2B
1849.
T.13

ASPREM
de la
Nauru
. B.

213
1444

1

CRITICO
THEATRO
FXYJOO



1780

THEATRUM
CRITICUM
DISCORSOS VARIOS
IN TOTO GENERE DE MATTERIAS,
PARA DESINQVAND
DE ERRORIBUS COMMUNIBUS
DEDICAND

A N. P. M. FR. JOSEPHO DE CALDERON
Comendador de la Congregacion de San Dominico de Guzman

EXC

TOMO PRIMERO

SEXTA IMPRESSION

CON

En Madrid en la Imprenta de San Juan de los Rios, a los 15 dias del mes de Mayo de 1780.

*Ex Libris
M. Oserio Calatrava
Caracas.*

THEATRO
CRITICO UNIVERSAL,
DISCURSOS VARIOS
EN TODO GENERO DE MATERIAS,
PARA DESENGAÑO
DE ERRORES COMUNES.

DEDICADO

Al R.^{mo} P. M. FR. JOSEPH DE BARNUEVO,
*General de la Congregacion de San Benito de España,
Inglaterra, &c.*

ESCRITO

POR EL M. R. P. M. FR. BENITO GERONIMO FEYJOO,
*Maestro General de la Religion de S. Benito, Abad que ha sido del
Colegio de S. Vicente de Oviedo, Graduado en la Universidad de dicha
Ciudad, Cathedratico de Santo Thomàs, y de Sagrada
Escritura, y actualmente de Visperas de
Theologia, &c.*

TOMO PRIMERO.
SEXTA IMPRESSION.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de los Herederos de Francisco del
Hierro. Año de M.DCC.XXXVII.

*Ex Libris
M. Osorio Calatrava
Caracas.*

THEATRO
CRITICO UNIVERSAL,
DISCURSOS VARIOS
EN TODO GENERO DE MATERIAS,
PARA DESENGAÑO
DE ERRORES COMUNES.

DEDICADO

Al R.^{mo} P. M. FR. JOSEPH DE BARNUEVO,
*General de la Congregacion de San Benito de España,
Inglaterra, &c.*

ESCRITO

POR EL M. R. P. M. FR. BENITO GERONIMO FEYJOO,
*Maestro General de la Religion de S. Benito, Abad que ha sido del
Colegio de S. Vicente de Oviedo, Graduado en la Universidad de dicha
Ciudad, Cathedralico de Santo Thomàs, y de Sagrada
Escritura, y actualmente de Visperas de
Theologia, &c.*

TOMO PRIMERO.
SEXTA IMPRESSION.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de los Herederos de Francisco del
Hierro. Año de M.DCC.XXXVII.



A N.^{RO} R.^{MO} PADRE
EL M. FR. JOSEPH
DE BARNUEVO,
GENERAL DE LA CONGREGACION
DE SAN BENITO
DE ESPAÑA , INGLATERRA , &c.

R.^{MO} P.^{DRE} N.^{TRO}



*A gloria de haver tenido
un tiempo en Salamanca
à V. R.^{ma} por Maestro,
y la dicha de lograrle oy
por Prelado, determinan
mi atencion al tenuissimo obsequio de de-
dicarle este Libro. Ni en mi pequenez*

cabe hacerle mayor: ni en la celsitud de animo de V. R.^{ma} cabe recibir como corto un tributo, à quien dan estimacion el amor, y el respeto. No puedo menos de lisonjearme de el acierto de esta eleccion: porque si los vinculos de Prelado, y Maestro texen la cadena, que blandamente me arrastra à esta expresion de mi culto, con no menor fuerza deben inclinar à V. R.^{ma} al patrocinio. Grande le ha menester esta Obra, por ser ella tan pequeña; y necesitandole grande, no puede buscarle mayor. Las excelas qualidades, que ilustran à V. R.^{ma} siendo prendas de su persona, se las apropria, para afianzar sobre ellas la proteccion, mi esperanza. Un escrito dirigido à combatir Errores comunes, pide de derecho por padrino à un Sabio perfectamente instruido de universales noticias. Pero quanto à V. R.^{ma} le habilita su eminente doctrina para defender sentencias

cias no vulgares: tanto su escogida Nobleza le empeña à proteger dictámenes desvalidos. O si no tuviera yo tan comprendido, que à la integridad de V. R.^{ma} ninguna verdad ofende, sino aquella que le elogia, quanto pudiera decir aqui de la Ilustrissima Ascendencia de V. R.^{ma} cuyo generoso Arbol, descollando sus ramas sobre los mas altos capiteles de Soria, dexa las raices escondidas debaxo de las gloriosas ruinas de Numancia! Pero me serà preciso dexar de trasladar la Nobilissima sangre de V. R.^{ma} de la memoria à la Prensa, por no sacarsela de el corazon al rostro. El mismo reparo me ataja al ir à celebrar el conjunto de perfecciones morales, y politicas, en que consiste la nobleza de el espiritu. Qualquiera rumbo que quiera tomar la pluma, tropieza en la modestia de V. R.^{ma} y sus virtudes mismas son à un tiempo incentivo, y

estorvo de los elogios. Nuestro Señor
guarde à V. R^{ma} muchos años. De este su
Monasterio de San Martin de Madrid.
Agosto 25. de 1726.

De V. R. MA

Rendido hijo, y siervo,
que S. M. B.

Fr. Benito Feijod.

CEN-

CENSURA DEL R^{mo} P. M. Fr. ANTONIO
Sarmiento, Maestro General de su Religion, Abad
que ha sido del Lusigne, y Real Monasterio de S. Ju-
lian de Samos, Dignidor Mayor, y General de la
Congregacion de S. Benito de España, è Inglaterra,
Theologo de su Magestad en la Real Junta de la
Concepcion, y Examinador Synodal del Ar-
zobispado de Toledo, &c.

CON singular atencion he visto el primer Tomo del
Theatro Critico Universal, por remission, y man-
dato de N. Rmo. P. M. Fr. Joseph de Barnuevo, dignissi-
mo General de la Congregacion de S. Benito de Espa-
ña, Inglaterra, &c. Su Autor es el M. R. P. M. Fr. Benito
Geronymo Feijod y Montenegro, Maestro General de la
misma Congregacion, Abad que fuè de el Monasterio de
San Vicente de Oviedo, Graduado de aquella Universidad,
Cathedratico de Santo Thomas, y de Escritura, y actual-
mente de Visperas de Theologia, &c.

Desde mi tierna edad fuè objeto de mi admiracion el
Autor, y fuè creciendo la admiracion, al passo que fuè
creciendo la edad. Pudiera yo desconfiar de el alto concep-
to, que siempre hice de sus peregrinas qualidades, atribu-
yendole en parte à oculto influxo de mi cariño (siendo
cierto, que muchas veces los dictámenes se forman en la
Oficina de los afectos) à no haver observado en quantos le
trataron el mismo concepto. A todos les oí celebrar, co-
mo prodigio (y con razon) el ver, que sobre las prendas
de excelente Theologo, subtilissimo Metaphysico, con-
sumado Filosofo, admirable Escriturario, y Orador
eloquentissimo, que tantas veces manifestó en los publi-
cos Theatros, apenas hai Facultad alguna forastera à su
vasta comprehension. En todas habita como domestico,
discurriendo en todas como peregrino. El que la primera
vez le oye hablar en qualquiera materia, juzga que aque-
lla

lla sola dió todo su estudio. En sus mismas conversaciones familiares parece que sucesivamente van hablando muchas Librerías; aunque tan al compás de la modestia, que jamás se mete en el País de la erudición por proprio arbitrio. Nunca respira este organo sonoro, sino à proporción que mueve los registros, ò toca las teclas agena mano. Se alexa tanto de lo jactancioso, que passa mas allá de modesto: por cuya razon ponen muchos à su genio la tacha de encogido. Y no negaré yo, que en su circunstancia tiene gran parte su natural rubor, pensión ordinaria de los sublimes ingenios, que siendo naturaleza, parece virtud. A extensión tan prodigiosa de noticias, junta un ingenio sutil, que nada tiene de quisquilloso: un juicio sólido, sin las asperezas de rigido: una facundia dulce, sin el menor resabio de afectada. En fin, yo no hallo elogio mas apropiado à este sugeto, que el que dió Sidonio Apolinario à otro semejante: *Ob omnia felicitatis, naturaeque dona monstrabilis* (Sid. Apolin. lib. 3. Epist. 7.) Sugeto espectral por todos aquellos dones naturales, que pueden constituir un espíritu ilustre.

Hasta aqui de el Autor. Què dirè de la Obra? Sidonio Apolinario, que me dió la definición de el Autor, me da en otra parte la descripción de el Libro. Habla de uno, que havia compuesto su amigo Claudiano (no es el Poeta, sino Claudiano Mamerto, Autor Catholico) y exclama así: *O liber multifariam pollens! O eloquium non exilis, sed subtilis ingenij! Quod nec per scaturigines hyperbolicas intumescit, nec per tapinomata depressa extenuatur. Ad hoc unica, singularisque doctrina, & in diversarum rerum assertione monstrabilis, cui moris est de singulis artibus cum singulis artificibus philosophari.* (Idem lib. 4. Epist. 3.)

En esta clausula hallo dicho quanto de el *Theatro Critico Universal* tenía yo que decir. Es este un Libro, yà por la generalidad admirable de sus noticias, yà por la variedad hermosa de sus materias, de muchos modos esprecioso: *O liber multifariam pollens!* El estilo es noble, castizo, delicado, igualmente distante de la baxeza de expresiones humildes, que de la pueril, y ridicula afectación

ción de pomposas voces sonantes: *Quod nec per scaturigines hyperbolicas intumescit, nec per tapinomata depressa tenuatur.* Lo que mas celebro en el estilo, es aquel corriente natural, y sin tropiezo, con que se encuentra dicho, y dicho con el modo mas hermoso, todo quanto quiere. No va à buscar la pluma las frases: ellas parece que vienen à buscar la pluma. Y no es menos admirable aquella claridad en explicarse con que hace perceptibles, aun de los mas rudos, las materias mas sublimes, y delicadas. Lo mas espinoso de la Filosofia, lo mas elevado de la Theologia, sin perder nada de la magestad propria, se proporcionan en su pluma à la inteligencia mas humilde. No es dudable, que la claridad en explicar es reflexo preciso de la claridad en concebir, y que los espíritus grandes, así como son inteligencias para penetrar las verdades, son tambien Astros, que para que puedan penetrarlas los demas, bañan de luz los objetos. Esto es tener estilo proprio de ingenios sutiles: *Eloquium non exilis, sed subtilis ingenij.*

Pero aun resta lo mas admirable de el Libro, que es aquel complexo de doctrina à un tiempo singular, y universal: *Ad hoc unica singularisque doctrina, & in diversarum rerum assertione monstrabilis.* Es singular, porque desviandose en todas las materias de los errores vulgares, camina por sendas ignoradas de el comun de los hombres. Es universal, por la multitud de assumptos tan diferentes. Las gentes congregadas en Jerusalem se admiraban de oír hablar à los Apóstoles en las Lenguas de todos los Reinos. Yo me admiro de oír à un hombre solo hablar los Idiomas propios de todas las Facultades: *Cui moris est de singulis artibus cum singulis artificibus philosophari.* En esta Obra muestra, que la Theologia Dogmatica, y Escolastica, la Filosofia antigua, y moderna, la Historia Sagrada, y Profana, la Medicina, la Astronomia, la Musica, le son tan familiares, como si solitariamente se huviese dedicado à cada una de estas Profesiones; porque aunque no en todas habla de intento, en los rasgos, que suelta con seguro magisterio, se ve que goza

sobre todas un absoluto dominio. No escribe con mano tímida, como el que extemporaneamente mendiga las noticias de los libros, sino con aquella confianza, de quien bizarramente expende una breve porcion de sus propios mentales tesoros. Esta estupenda universalidad se hará mas visible en los Tomos siguientes; porque segun las noticias, que me ha fiado el Autor de su vasto proyecto en la profecucion del *Theatro Critico*, no havrá genero alguno de literatura donde no entre la mano.

Y ciñendome al oficio de Censor, digo, que este Libro es dignissimo de la Prensa, por no contener cosa, que disuene de la harmonia de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; antes bien mucho que instruya, y edifique. Este es mi sentir, *salvo, &c.* San Martin de Madrid 2. de Julio de 1726.

Mro. Fr. Antonio Sarmiento.

LICENCIA DE LA ORDEN.

NOS el Maestro Fr. Joseph de Barnuevo, General de la Congregacion de San Benito de España, è Inglaterra, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que pueda imprimirse un Libro, intitulado: *Theatro Critico Universal*, que compuso el P.M. Fr. Benito Feijoo, Maestro General de nuestra Congregacion, y Cathedralico de Visperas en Theologia de la Universidad de Oviedo: Atento, que habiendo remitido su examen à personas doctas, fomos informados no tener cosa que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en nuestro Real Monasterio de Nuestra Señora de Valvanera, à 8. de Agosto de 1726.

El General de San Benito.

Por mandado de su Rma.
Fr. Antonio Arias.

CEN-

CENSURA DE EL Rmo. PADRE DOCTOR JUAN de Campo-Verde, de la Compañia de Jesus, Cathedralico de Prima de Theologia Jubilado en la Universidad de Alcalá, Theologo de su Magestad en la Junta de la Concepcion, Examinador synodal del Arzobispado de Toledo, &c.

DE orden de el señor Doctor D. Christoval Damasio, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. He visto con todo cuidado, y con no menor gusto un Libro, intitulado: *Teatro Critico Universal, ó Discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes*, cuyo Autor es el Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoo, Cathedralico de Visperas de la Universidad de Oviedo, y Maestro General de la Religion de San Benito. Hasta aqui la remission, que verdaderamente està diminuta en la expresion de su Magisterio: pues segun la grande erudicion, multitud de noticias, variedad de assumptos, y cumplida satisfacion à todos, debiera darsele al Autor el titulo de *Maestro General de todas las Artes, y las Ciencias*. La sabiduria del Autor havia llegado dias ha à mis oidos; pero al presente se ha puesto delante de los ojos. Con que me sucede lo que no pocas veces, quando se refiere una cosa grande, que en llegando à verla, se hallò mucho mayor, que havia publicado la Fama. Mucho excede lo que conoce la experiencia, à quanto havia estendido la fama de tu sabiduria, decia la Reina de Saba al Rey Salomòn. Y podrè con razon decir de el Autor: Verdaderamente mucho me havian significado de tu copiosa erudicion; mas quando he leído este libro, reconozco que se quedò mui distante de la realidad, quien me refirió tu grande erudicion.

El Libro conviene en un todo con la inscripcion, que se le pone en la frente; no se lee una materia en la expresion del assumpto; y otra descubre la curiosidad en su leccion; porque à la verdad, es un conjunto de varios Discursos en todo genero de materias. Es un ramillero compuesto de diversas flores, en donde hallará el que le tomare en sus manos, variedad apacible para su diversion, y podrá

drà escoger lo que fuere más de su agrado , para remedio de la ociosidad. Sino que le demos à este Libro el nombre de panal ; porque así como las abejas ociosas repassan todas las flores , tomando de cada una lo que mas puede conducir para labrar su panal , en el qual todos hallan la dulzura de la miel ; así este erudito Escritor con lo agudo de su ingenio ha repassado todas las Facultades que oy se hallan tan floridas , entrefacando de cada una lo mas gustoso , y mas delicado que los Autores han discurrido ; para que qualquiera hombre curioso halle en este Libro el asumpto , que su curiosidad apetece , y la materia à que su ingenio le inclina.

Isocrates daba este consejo à los hombres sabios , y eruditos , que intentassen componer un Libro , que fuesse para el gusto de todos : *Ut apes videmus (decia) omnibus quidem flosculis insidere , de singulis autem utilia capere ; sic eruditionis comparanda studiosos nihil intactum relinquere , sed profutura que sunt , undique colligere licet.* (Isocr. ad Dem. Apud Solorz. de Jur. Ind. temp. fol. 225.) Las abejas , dice , de cada una de las flores , que cuidadosas registran , toman lo mas util para fabricar la dulzura de su miel. A estas deben imitar los hombres deseosos de adquirir la verdadera erudicion , quando la desean trasladar al papel , pues para formar sus escritos , deben con cuidadosa atencion registrar aun lo mas recondito de cada Facultad ; y eligiendo de cada una lo mas selecto , sacaràn à la luz publica de el Mundo un escrito , que se merezca la universal aprobacion. Què Facultad no ha examinado este Autor ? Què diligencia no ha puesto para el examen de la verdad ? Què discursos no ha formado para convencer el entendimiento ? Què exemplares refiere para persuadir la razon ? De todas las facultades ha buscado lo mas oculto , para satisfacer la curiosidad. Los libros de todas las Facultades los tiene examinados , sin que se le escondan los Estrangeros por estraños , ni desestime los nuestros por propios. Ni la diversidad de lenguas ha podido ser impedimento , para que no penetre el Autor sus secretos. Esta alabanza es una de las mui singulares , que Claudiano le dixo à Esti-

li-

licon : *Tu legeris libros cunctos quos protulit orbis.* (Claud. de Laud. Stilic.) Es tanta tu doctrina , que no parece ahora libro en el Orbe todo , que no haya registrado tu diligencia. Y aunque parezca haverme pasado de el oficio de Censor al de Panegyrista de la Obra , se havrà de permitirme esta digresion necessaria , por haverse llevado de su inclinacion la pluma. Y tomando el oficio que se me manda execute , digo , que mi cuidado nada tiene advertido en todo el Libro , que no sea conforme à la Doctrina Catholica , ò contrario à las buenas costumbres. Este es mi parecer : *Salvo meliori, &c.* En este Colegio Imperial de la Compania de Jesus de Madrid , à 27. de Junio de 1726.

Juan de Campo-Verde.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Christoval Damasio , Inquisidor Ordinario , y Vicario de esta Villa de Madrid , y su Partido , &c. Por la presente damos licencia para que se pueda imprimir , è imprima el Libro , intitulado : *Theatro Critico Universal , ò Discursos Varios en todo genero de materias , para desengaño de errores comunes* , compuesto por el Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoo , Cathedratico de Visperas de la Universidad de Oviedo , y Maestro General de la Religion de San Benito : Por quanto de nuestra orden , y mandado està visto , y reconocido , y no contiene cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica , y buenas costumbres. Fecha en Madrid à 5. de Julio de mil setecientos y veinte y seis.

Doct. Damasio.

Por su mandado:

Gregorio de Soto.

APROBACION DE EL R^{mo} P. MAESTRO
Fr. Domingo de Loffada, Lector Jubilado Complu-
tense, Examinador Synodal, Padre de la Provincia de
Santiago, y Provincial de la Provincia de Castilla,
de la Regular Observancia de N. P. San
Francisco.

M. P. S.

DE mandado de V. A. he leído con todo cuidado un libro, intitulado: *Theatro Critico Universal, &c.* compuesto por el Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoo, de la Orden de el Gran P. S. Benito, y Cathedratico de Vísperas de la Univerfidad de Oviedo, &c. Y aunque la elegancia de el Nazianceno me dió de antemano hermafamente dibuxado el mas proprio retrato de el Autor en aquel celebrado elogio de el gran Athanasio: *Quod enim genus disciplina est, in quo versatus non sit, atque ita eximie versatus, quod in eo solo elaborasse? Sic nimirum omnia complexus, ut ne unus quidem quisquam singula: rursus ita ad summum, quasi nihil aliud prater ea didicisset.* (S. Gregor. Nazianc. Orat. in Laud. Athan.) Todavía no puede defembarazarfe el discurso de el affombro, con que se halla forprehendido de la hermosa variedad de tantos, y tan diversos assumptos. No menos arrebatara las mayores admiraciones este literario Theatro por lo universal en todo linage de materias, que por lo Critico en la sentenciosa juiciosa crisis con que reflexiona en cada una de ellas, con equidad tanta, que sin declinar un punto en el extremo de los Criticos Aristarcos, dice con libertad, è ingenuidad de Sabio, el justo valor, y aprecio, que merece de justicia cada cosa. Esta crisis en tan universal materia, pide sin duda tanto hombre, que en la esfera de los Sabios por peregrino se aclamará mui rara Ave: pues aunque algunos idearon aquel

aquel circular Orbe de las ciencias, ò el gran cuerpo *Encylyon*, que comprehendia todo genero de disciplinas, ò la Encyclopedia, que llamaron los Griegos universal ciencia, fué solo idea imaginada, que prometiendo claras lúces à todos para todo, a todos en todo llenaron de densas obscuridades: porque no es lo mismo coacervar en un Tomo varias materias, ò amontonar en un cuerpo variedad de noticias, que saberlas, y saberlas escribir para la comun enseñanza, dando à cada cosa su justo valor, y peso, que esta crisis pide sin duda, además de un entendimiento peregrino, una continua estudiantia aplicacion à los Libros, que sin duda se hallan mui pocos.

Aun siendo tan superior la inteligencia de Salomón, confiesa en el Libro de el Ecclesiastès, que entregò con la mayor aplicacion todo su corazon, para aquel universal Tratado, que no solo enseñaba la prudencia, y doctrina, si tambien descubria los errores, y necedades comunes: *De-dique cor meum, ut scirem prudentiam atque doctrinam, erroresque, & stultitiam.* (Eccles. cap. i. 17.) Y notò con delicadeza Hugo Cardenal la significacion de el verbo *De-di*, que puso Salomón, y no el verbo *Accomodavi*, porque aquel significa una continua aplicacion al estudio, entregandose à las letras con la mayor eficacia; y este solo diera à entender una breve estancia de tiempo al estudio, y una como ojeada de passo; y es mas que cierto, que la comprehension, y penetracion de las ciencias no se ferian à los que por quatro dias toman como prestado, ò alquilado el quarto de los estudios. Discretissimamente el gran Padre San Bernardo dixo, que el Doctor Maestro havia de fer, no canal, sino concha: porque la canal todo su caudal es prestado, y aun quanto mas llena vierte en los raudales toda broza; la concha, cogiendo blandamente el rocío, le abriga, y lentamente parece le digiere; y así produce preciosas perlas.

Otra grave enseñanza nos descubre Salomón, mui necesaria para el estudio de la sabiduria, enlazando prudencia, y doctrina; porque en la prudencia, dice Hugo, explica el estudio de su propria investigacion: : *prudentia propria*
in

APROBACION DE EL R^{mo} P. MAESTRO
Fr. Domingo de Loffada, Lector Jubilado Complu-
tense, Examinador Synodal, Padre de la Provincia de
Santiago, y Provincial de la Provincia de Castilla,
de la Regular Observancia de N. P. San
Francisco.

M. P. S.

DE mandado de V. A. he leído con todo cuidado un libro, intitulado: *Theatro Critico Universal*, &c. compuesto por el Rmo. P. M. Fr. Benito Feijó, de la Orden de el Gran P. S. Benito, y Cathedratico de Vísperas de la Universidad de Oviedo, &c. Y aunque la elegancia de el Nazianceno me dió de antemano hermosamente dibuxado el mas proprio retrato de el Autor en aquel celebrado elogio de el gran Athanasio: *Quod enim genus disciplina est, in quo versatus non sit, atque ita eximie versatus, quod in eo solo elaborasse? Sic nimirum omnia complexus, ut ne unus quidem quisquam singula: rursus ita ad summum, quasi nihil aliud prater ea didicisset.* (S. Gregor. Nazianc. Orat. in Laud. Athan.) Todavía no puede defembarazarse el discurso de el affombro, con que se halla reprehendido de la hermosa variedad de tantos, y tan diversos assumptos. No menos arrebara las mayores admiraciones este literario Theatro por lo universal en todo linage de materias, que por lo Critico en la sentenciosa juiciosa crisis con que reflexiona en cada una de ellas, con equidad tanta, que sin declinar un punto en el extremo de los Criticos Aristarcos, dice con libertad, è ingenuidad de Sabio, el justo valor, y aprecio, que merece de justicia cada cosa. Esta crisis en tan universal materia, pide sin duda tanto hombre, que en la esfera de los Sabios por peregrino se aclamará mui rara Ave: pues aunque algunos idearon aquel

aquel circular Orbe de las ciencias, ò el gran cuerpo *Encylyon*, que comprehendia todo genero de disciplinas, ò la Encyclopedia, que llamaron los Griegos universal ciencia, fuè solo idea imaginada, que prometiendo claras luces à todos para todo, à todos en todo llenaron de densas obscuridades: porque no es lo mismo coacervar en un Tomo varias materias, ò amontonar en un cuerpo variedad de noticias, que saberlas, y saberlas escribir para la comun enseñanza, dando à cada cosa su justo valor, y peso, que esta crisis pide sin duda, además de un entendimiento peregrino, una continua estudiva aplicacion à los Libros, que sin duda se hallan mui pocos.

Aun siendo tan superior la inteligencia de Salomón, confiesa en el Libro de el Ecclesiastès, que entregò con la mayor aplicacion todo su corazon, para aquel universal Tratado, que no solo enseñaba la prudencia, y doctrina, si tambien descubria los errores, y necedades comunes: *Dedique cor meum, ut scirem prudentiam atque doctrinam, erroresque, & stultitiam.* (Eccles. cap. 1. 17.) Y notò con delicadeza Hugo Cardenal la significacion de el verbo *Dedi*, que puso Salomón, y no el verbo *Accomodavi*, porque aquel significa una continua aplicacion al estudio, entregandose à las letras con la mayor eficacia; y este solo diera à entender una breve estancia de tiempo al estudio, y una como ojeada de passo; y es mas que cierto, que la comprehension, y penetracion de las ciencias no se ferian à los que por quatro dias toman como prestado, ò alquilado el quarto de los estudios. Discretísimamente el gran Padre San Bernardo dixo, que el Doctor Maestro havia de ser, no canal, sino concha: porque la canal todo su caudal es prestado, y aun quanto mas llena vierte en los raudales toda broza; la concha, cogiendo blandamente el rocío, le abriga, y lentamente parece le digiere; y así produce preciosas perlas.

Otra grave enseñanza nos descubre Salomón, mui necesaria para el estudio de la sabiduria, enlazando prudencia, y doctrina; porque en la prudencia, dice Hugo, explica el estudio de su propria investigacion: : *prudentia propria*
in

investigationis, y en la doctrina la aplicacion à la erudicion agena, y una, y otra es necesaria para conseguir la palma de verdadero Sabio, porque ni todo ha de ser dexarse llevar siempre de otros como niños, ni todo se ha de fiar à las fuerzas de su proprio ingenio.

Es la humana fabiduria tan achacosa, que mas merece el titulo de docta ignorancia, que de perfecta ciencia: *Doctorum ergo* (dice Alapide) *magna licet rerum cognitio, tamen non est tam plena scientia, quam docta ignorantia.* (Alap. *Eccles. cap. 1.*) Tan embuectas andan las luces de la verdad con las tinieblas de el error, que aun los mayores Philosophos, como dice mi Sutil Maestro, mezclaron muchas falsedades en las demostraciones, que nos vendieron por evidentes. Por esso dice el Mariano Doctor: *Scotus in Prologo Sententiarum*, fuè necessaria doctrina sobrenatural para que guiassè à el entendimiento sin error por la segura senda de la verdad. Y Salomòn en nuestro Texto, aunque tan iluminado de superiores luces, se aplicò con sumo estudio à la ciencia discretiva de la verdad, y el error: *Summo studio* (comenta Alapide) *incubui, ut peruestigarem sapientiam, & scientiam, tum speculativam, tum practicam, eamque secernerem ab erroribus, & stultitia.* Y fuè sin duda necesario tanto estudio, porque hablaba de errores comunes, que esso explica la voz Proverbios, que dice otra letra en el Texto; porque como estos no tanto se disputan, como se veneran por Oraculos, es necesaria mucha luz con evidencias claras, para desengañar de errores tan comunes, que pasan plaza de primeras verdades.

Este es el glorioso fin, que en tan lucido trabajo intenta nuestro sapientissimo Autor, para la utilidad del comun. Pero acafo replicará alguno, con lo que en el mismo Texto concluye Salomòn como arrepentido: *Et agnovi* (dice) *quod in his quoque esset labor, & afflictio spiritus.* Y aunque yo no le negaré à el Autor el trabajo en tan vario estudio, como supone la inmensa erudicion, que apunta en esta Obra, con todo le negaré lo penoso, y afflictivo de la Alma, pues assi en esta Obra brinda à los estudiosos el caliz de las literarias tareas (que tanto amargan) que sobre pin-

tarle glorioso por el premio, le pone en copa de oro tan gustoso, que à pechos se le puede echar el mas nauseado. Pero mucho mejor à nuestro intento responde Hugo Cardenal con Hugo Victorino: *Quia verò curiositas eum ad inquisitionem hujusmodi compellebat, & superbia ad ostentationem, dignum fuit, ut hujusmodi labor premeret, & curiosum dissiparet, &c.* Con que siendo el motivo de nuestro Autor el que expresa su mismo titulo, para desengaño de comunes errores, convence por el opuesto el mismo texto, que tan gloriosa tarea, no solo es acreedora de inmortales glorias, si tambien de gozosas dilataciones en la Alma. Concluyo, pues, diciendo, que esta Obra sobre no contener cosa alguna contra los candores de nuestra Fe, y buenas costumbres, es utilissima, y mui comun; pues no menos conduce al navegante saber los escollos, que los rumbos, y Puertos; y siendo el assumpto desengañar errores comunes, preciso es que sea utilidad de el Comun, que allà en la Torre celebrada de David, en que Doctos dibuxan el universal Theatro de toda buena ensenanza, y disciplina, se mira, como otro Pharo, que sirva de farol à los que navegan en tan dilatado mar: Con que puede V. A. darle la licencia que pide, y aun como tan follicito del bien comun estrecharle, à que con este dè à luz las otras Obras. Este es mi sentir, *salvo meliori, &c.* En este Real Convento de N. P. S. Francisco de Madrid, en 3 de Julio de 1726. años.

Fr. Domingo Loffada.

EL REY.

POR quanto por parte del Maestro Fr. Benito Feijodè, del Orden de San Benito, se representò en el mi Consejo havia obtenido Licencia, y Privilegio de mi Real Persona, su fecha en San Ildefonso veinte y seis de Octubre del año passado de mil setecientos y veinte y seis, para que por diez años pudiesse imprimir el Libro que compuso, intitulado: *Theatro Critico Universal, para destierro de errores comunes*; y mediante que el tiempo porque se le concedi havia espirado, y desear continuar en la reimpression de dicho Libro, para que lo pudiesse executar sin incurrir en pena alguna, se me suplicò fuesse servido prorrogarle el referido Privilegio por otros diez años, para el fin expresado, con prohibicion de que persona alguna lo pudiesse hacer sin su consentimiento. Y visto por los del mi Consejo, se acordò expedir esta mi Cedula. Por la qual prorrogo, y alargo el termino de la Licencia, y Privilegio, de que va hecho mencion, por otros diez años mas primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de ella; durante los quales, concedo licencia al Maestro Fr. Benito Feijodè, para que, sin incurrir en pena alguna, pueda continuar, y continue en la reimpression de dicho Libro, por el original que antes de ahora ha sido impresso, ò su exemplar, que va rubricado, y firmado al fin de Don Miguèl Fernandez Munilla, mi Secretario Escrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del mi Consejo, guardando en dicha reimpression lo dispuesto, y prevenido por el referido Privilegio, Leyes, y Pragmaticas de estos mis Reinos, y demàs prohibiciones que tratan de la impressiòn de los libros, sin las contravenir en manera alguna, conque antes que se venda dicho Libro se traiga al mi Consejo, juntamente con Certificaciòn del Corrector por mi nombrado, para que se tasse el precio à que se ha de vender, en el qual seguidamente se ponga esta Licencia, y la Tassa, y Fee de erratas, pena de caer, è incurrir en las contenidas en las Pragmaticas, y

Le-

Leyès de estos mis Reinos, que sobre ello disponèn; y cumplidos los expresados diez años el referido Fr. Benito Feijodè, ni otra persona en su nombre, quiero no use de esta mi Cedula, ni imprima, ò reimprima dicho Libro, sin tener para ello nueva licencia mia, so las penas en que incurren los Concejos, y personas que lo hacen, sin tenerla. Y mando à los de el mi Consejo Presidentes, y Oidores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, Corte, y Chancillerias, y à todos los Corregidores, Asistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Jueces, Justicias, Ministros, y personas de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reinos, y Señorios, y à cada uno, y qualquier de ellos en su distrito, y jurisdiccion, vean, guarden, cumplan, y executen esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido, y contra su tenor, y forma no vayan, ni pasen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna, pena de la mi merced, y de cada cinquenta mil maravedis para la mi Camara. Dada en el Pardo à cinco de Febrero de mil setecientos y treinta y siete. **YO EL REY.** Por mandado de el Rey nuestro Señor. Don Miguèl Fernandez Munilla.

FEE DE ERRATAS.

Pag. 31. lin. 29. amargurà, lee *amargura*. Pag. 34. lin. 31. Deidades, lee *Deidades*. Pap. 35. lib. 15. En, lee *Es*. Pag. 38. lin. 12. fabricad os, lee *fabrica dos*. Pag. 42. lin. 4. despues de *fuerte*, y, añade, *mas proporcionado para conservar mucho tiempo su*. Pag. 45. lin. 12. la, lee *lo*. Pag. 147. lin. 20. estube, lee *estuve*. Pag. 162. lin. 25. de la torpeza, lee *de torpeza*. Pag. 213. lin. 3. futuros, lee *frutos*. Pag. 308. lin. 20. afecciones, lee *afecciones*. Pag. 343. subitos, lee *subditos*.

He visto el ultimo impresso de el primer Tomo de el Theatro Critico del M. Fr. Benito Feijod, y con estas erratas corresponde à su original. Madrid, y Abril 5. de 1737.

Lic. D. Manuel Garcia Aleffon.
Corrector General por su Magestad.

SUMA DE LA TASSA.

T Assaron los Señores de el Consejo Real de Castilla este Libro, intitulado: *Theatro Critico Universal*, &c. su Autor el Rmo. P. M. Fr. Benito Feijod, de el Orden de S. Benito, à ocho maravedis cada pliego, el qual parece tiene cinquenta pliegos, sin Principios, ni tablas; como mas largamente consta de la Certificacion, despachada en el Oficio de Don Miguel Fernandez Munilla. Madrid 6. de Abril de 1737.

CARTA DE DON LUIS
de Salazar y Castro, Comendador de Zuri-
rita en la Orden de Calatrava, de el
Consejo de su Magestad en el Real de
Ordenes, y Chronista Mayor de
Castilla, è Indias:
Al Autor.

R. MO Padre.

SEñor mio. Vuelvo à V. Rma. los pliegos, que de su utilíssima Obra se firvió fiarme, y me han divertido, y enseñado mucho. Aquello por la hermosa variedad de los Discursos, eleccion excelente de las materias, y solidez admirable de las objeciones; y esto por la propiedad con que se dificulta, la eficacia con que se responde, y la dulzura con que se persuade. Pero todo con una singular facundia, con una notable gracia, y con una excelente pureza de Idioma. En cada Discurso, siendo tan distintos, se excede V. Rma. à si mismo, porque en todos avisa los escollos de la peligrosa navegacion de el Mundo; enseña el camino de la Eternidad, no solo con exemplos sagrados, sino con observaciones profanas, que para el escarmiento suelen tener el mismo vigor, que las leyes. La erudicion, siendo mucha, y mui diestramente repartida, tiene una tan propria colocacion, que mas que buscada por el cuidado officioso, parece que nació para el caso à que se aplica.

Yo justifico bien el vulgar axioma, que afirma, que para los hombres de bien, todo País es proprio, enten-

diendo por hombres de bien hombres sabios: pues V. Rma. convence los errores populares, como si los huviera tratado, difine, y combate los vicios, como si los huviera padecido, y enseña à huirlos, con la misma destreza, que si los conociese por la experiencia, siendo solo por la noticia. Dicese que los Parrocos se instruyen en el Confesionario de toda especie de delitos, y de sus circunstancias: y de el doctissimo Jesuita Thomàs Sanchez se dixo, que, sin embargo de haver muerto virgen, havia sabido por aquel medio quanto en el matrimonio, y en su uso se puede averiguar, como testifica la insigne Obra suya, que de esta materia veneramos. Pero V. Rma. criado, y mantenido en la estrechez de los Claustros, retirado en la continua tarèa de sus estudios Theologicos, y en la precisa fervidumbre de las Cathedras, y ceñido siempre à la rigida austeridad de su Religion Sagrada, todavia parece en estos Discursos hombre de Mundo, que materialmente tratò todos sus engaños, para darlos al desprecio, y que ha tenido libertad entera para advertirnos lo que se debe repugnar, el derecho camino, que debemos seguir, y las establecidas vulgares aprehensiones, que la razon està obligada à despreciar. Y como la sàbia advertencia de V. Rma. previene todo esto con tanto acierto, es preciso confessar, que son preciosos partos de su entendimiento instruido, y laborioso, y de su meditacion vigilante, y perspicaz. En V. Rma. supliò una especulacion clara, y penetrante el defecto de conocimiento practico de los achaques de el siglo. Muchos rayos de luz mental son menester para esto. Ciertamente un Monge, que con tanta claridad descubre los errores de el Mundo desde el retiro de su Claustro, es un Sol, que registra toda la tierra, sin salir de su Cielo.

A este noble fin de nuestro desengaño, hace V. Rma. servir aquel singular conocimiento, que con sus estudios se ha adquirido de las Ciencias, y las Artes, de las Historias antiguas, y modernas. Inmensa es la erudicion, que resplandece en este pequeño volumen, que como precioso diamante recoge mucha luz en poco cuerpo. Parece, que

al entrar en cada Discurso tenia V. Rma. à una mano el dilatado campo de la naturaleza, à otra el amenissimo jardin de la Historia, para cortar à ambas manos las mas escogidas flores de uno, y otro: siendo igualmente plausible aquella sutileza con que aun en assumptos profanos, de estas flores de erudicion sabe V. Rma. sacar algun espíritu de moralidad.

En fin, la Obra es, à mi juicio, admirable en todas sus partes: pero porque no haya hermosura sin lunar, esto es fabrica tan perfecta, que no padezca alguna nota, hallo en el Discurso XV. pag. 320. que la generosa inclinacion de V. Rma. ofrece mi memoria, en terminos sumamente distantes de mi pequeño merito, haviendo otros muchissimos, que, como el docto Vizconde de el Puerto, le tienen mui gigante. Pero haviendo cometido este exceso la notable propension de V. Rma. à honrar, puede ser que sirva en esta excelente Obra, como el lunar en la belleza, que en lugar de afearla, la agracia. Guarde Dios à V. Rma. largos, y felicissimos años, para honor de las buenas letras. Madrid 11. de Agosto de 1726.

B. L. M. de V. Rma.
Su mas afecto servidor.

D. Luis de Salazar.

R. MO P. M. Fr. Benito Feijoo.

TA-

TABLA DE LOS DISCURSOS de este primer Tomo.

I.	V OZ del Pueblo.	Pag. 1.
II.	Virtud, y Vicio.	19.
III.	Humilde, y Alta Fortuna.	49.
IV.	La Politica mas Fina.	77.
V.	Medicina.	109.
VI.	Regimen para conservar la Salud.	148.
VII.	Defagravio de la Profesion Literaria.	177.
VIII.	Astrologia Judiciaria, y Almanagues.	189.
IX.	Eclipses.	216.
X.	Cometas.	223.
XI.	Años Climatericos.	232.
XII.	Senectud del Mundo.	241.
XIII.	Confectario contra Filosofos Modernos.	263.
XIV.	Musica de los Templos.	288.
XV.	Paralelo de las Lenguas.	314.
XVI.	Defensa de las Mugerres.	331.

PROLOGO AL LECTOR.

L Ector mio, seas quien fueres, no te espero mui pro-
picio: porque siendo verisimil, que estès preocu-
pado de muchas de las opiniones comunes, que impug-
no, y no debiendo yo confiar tanto, ni en mi persuasiva,
ni en tu docilidad, que pueda prometerme conquistar lue-
go tu assenso, que sucederá, sino que firme en tus antiguos
dictámenes condenes como iniquas mis decifsiones? Dixo
bien el Padre Malebranche, que aquellos Autores, que
escriben para desterrar preocupaciones comunes, no deben
poner duda en que recibirá el publico con defagrado sus
libros. En caso que llegue à triunfar la verdad, camina
con tan perezosos passos la victoria, que el Autor mientras
vive solo goza el vano consuelo, de que le pondrán la co-
rona de laurèl en el tumulto. Buen exemplo es el del famo-
so Guillelmo Harveo, contra quien por el noble descubri-
miento de la circulacion de la sangre, declamaron furio-
samente los Medicos de su tiempo, y oy le veneran todos
los Profesores de la Medicina como Oraculo. Mientras
viviò le llenaron de injurias; ya muerto, no les falta sino
colocar su imagen en las Aras.

Aqui era la ocasion de disponer tu espiritu à admitir
mis maximas, representandote con varios exemplos, quan
expuestas viven al error las opiniones mas establecidas.
Pero porque esse es todo el blanco de el primer Discurso
de este Tomo, que à esse fin como preliminar necessario
puse al principio, alli puedes leerlo. Si nada te hiciere
fuerza, y te obstinares à ser constante sectario de la voz
de el Pueblo, sigue norabuena su rumbo. Si eres discreto,
no tendré contigo querella alguna, porque serás benig-
no, y reprobas el dictamen, sin maltratar al Autor. Pe-
ro si fueres necio, no puede faltarte la calidad de inexora-
ble,

PRO-

ble. Bien sè que no hai mas rigido cenfor de un libro, que aquel que no tiene habilidad para dictar una carta. En esse caso di de mi lo que quisieres. Trata mis opiniones de descaminadas, por peregrinas: y convegamonos los dos en que tu me tengas à mi por extravagante, yo à ti por rudo.

Debo no obstante satisfacer algunos reparos, que naturalmente haràs leyendo este Tomo. El primero es, que no vãn los Discursos distribuidos por determinadas clases, siguiendo la serie de las facultades, ò materias à que pertenecen. A que respondo, que aunque al principio tuve esse intento, luego descubri imposible la execucion: porque haviendome propuesto tan vasto campo al Theatro Critico, vi que muchos de los assumptos, que se han de tocar en el, sãn incomprehensibles debaxo de facultad determinada, ò porque no pertenecen à alguna, ò porque participan igualmente de muchas. Fuera de esto, hai muchos, de los quales cada uno trata solitariamente de alguna facultad, sin que otro le haga consorcio en el assumpto. Solo en materias phycas (dentro de cuyo ambito son infinitos los errores de el vulgo) havrà tantos Discursos que sean capaces de hacer Tomo aparte: sin embargo de que estoi mas inclinado à dividirlos en varios Tomos, porque con esso tenga cada uno mas apacible variedad.

De suerte, que cada Tomo, bien que el designio de impugnar errores comunes uniforme, en quanto à las materias parecerà un riguroso miscelaneo. El objeto formal serà siempre uno. Los materiales precisamente han de ser mui diversos.

Culparasme acafo porque doi el nombre de *errores* à todas las opiniones que contradigo. Seria justa la queixa, si yo no previniessè quitar desde ahora à la voz el odio con la explicacion. Digo, pues, que *error* como aqui le tomo, no significa otra cosa, que una opinion que tengo por falsa, prescindiendo de si la juzgo, ò no probable.

Ni debaxo del nombre de *Errores comunes* quiero significar

ficar, que los que impugno, sean transcendentales à todos los hombres. Bastame para darles esse nombre, que estèn admitidos en el comun de el Vulgo, ò tengan entre los Literatos mas que ordinario sequito. Esto se debe entender con la reserva de no introducirme jamàs à Juez en aquellas questiones, que se ventilan entre varias Escuelas, especialmente en materias Theologicas: porque que puedo yo adelantar en assumptos, que con tanta reflexion meditaron tantos hombres insignes? O quien soy yo, para presumir capaces mis fuerzas de aquellas lides, donde batallan tantos gigantes? En las materias de rigurosa Phycica no debe detenerme esse reparo, porque son mui pocas las que se tratan (y essas con poca, ò ninguna reflexion) en otras Escuelas.

Haràsme tambien cargo, porque haviendo de tocar muchas cosas facultativas, escribo en el Idioma Castellano. Bastariame por respuesta el que para escribir en el Idioma Nativo, no se ha menester mas razon, que no tener alguna para hacer lo contrario. No niego que hai verdades, que deben ocultarse al Vulgo, cuya flaqueza mas pelagra tal vez en la noticia, que en la ignorancia; pero essas, ni en Latin deben salir al publico, pues harto Vulgo hai entre los que entienden este Idioma, facilmente pasan de estos à los que no saben mas que el Castellano.

Tan lexos voi de comunicar especies perniciosas al publico, que mi designio en esta Obra es defengañarle de muchas, que por estar admitidas como verdaderas, le son perjudiciales, y no seria razon, quando puede ser universal el provecho, que no alcanzasse à todos el defengano.

No por esso pienfes, que estoi mui assegurado de la utilidad de la Obra. Aunque mi intento solo es proponer la verdad, possible es que en algunos assumptos me falte penetracion para conocerla, y en los mas fuerza para persuadirla. Lo que puedo assegurararte es, que nada escribo, que no sea conforme à lo que siento. Proponer, y probar opiniones singulares, solo por ostentar ingenio, tengolo por prurito pueril, y falsedad indigna de todo hombre de bien. En una conversacion se puede tolerar por passatiempo

po; en un escrito, es engañar al publico. La grandeza de discurso está en penetrar, y persuadir las verdades; la habilidad mas baxa del ingenio es enredar à otros con sofisticas. Las arañas, que aun entre los brutos son viles, fabrican telas delicadas, pero fútiles; fútiles, y firmes aun entre los hombres no las hacen sino los Artifices excelentes. En aquellas se figuran los discursos agudos, pero sofísticos; en estas los ingeniosos, y solidos.

No siempre los errores comunes, que impugno, ocupan todo el Discurso donde se tratan. A veces son comprehendidos muchos en un mismo Discurso, ò porque pertenecen derechamente à la materia de él, ò porque se hallaron a passo, y como por incidencia, siguiendo el assumpto principal. Este methodo pareció mas oportuno; porque de hacer Discurso aparte para cada opinion, que impugno, habiendo en unas mucho que decir, y en otras poco, resultaria un todo compuesto de partes extremadamente desiguales.

Esto esperando muchas impugnaciones, especialmente sobre dos, ò tres Discursos de este Libro: y aun algunos me previenen, que cargarán sobre mi injurias, y diſterios. En esse caso me aseguraré mas de la verdad de lo que escribo, pues es cierto que desconfia de sus fuerzas, quien contra mi se aprovecha de armas vedadas. Si me opusieren razones, responderé à ellas; si chocarrieras, y diſterios, desde luego me doi por concluido, porque en esse genero de disputa jamás me he exercitado. VALE.

VOZ



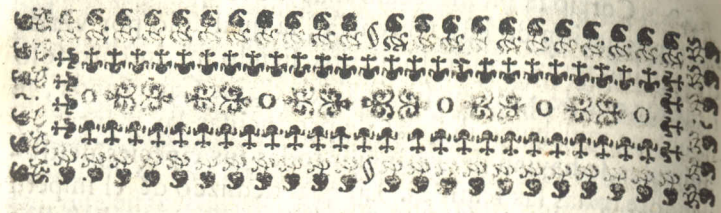
VOZ DEL PUEBLO. DISCURSO PRIMERO.



Quella mal entendida maxima de que Dios se explica en la voz de el Pueblo, autorizó la Plebe para tyranizar el buen juicio, y erigió en ella una potestad tribunica, capaz de oprimir la nobleza literaria. Es este un error, de donde nacen infinitos: porque asentada la conclusion, de que la multitud sea regla de la verdad, todos los desaciertos de el Vulgo se veneran como inspiraciones de el Cielo. Esta consideracion me mueve à combatir el primero este error, haciendome la cuenta de que venzo muchos enemigos en uno solo, ò à lo menos de que será mas facil expugnar los demás errores, quitandoles primero el patrocinio, que les dà la voz comun en la estimacion de los hombres menos cautos.

§. I.

Æ Stimes judicia, non numeres, decia Seneca. (Epist. 39.) El valor de las opiniones se ha de computar por el peso, no por el numero de las Almas. Los ignorantes, por ser muchos, no dexan de ser ignorantes: Què acierto, pues, se puede esperar de sus resoluciones? Antes es de creer, que la multitud añadirá estorvos à la verdad, creciendo los sufragios al error. Si fué superficialion extravagante de los Molosos, Pueblos antiguos de Epiro, constituir el tronco de una encina por organo de Apolo, no lo sería menos conceder esta prerogativa à toda



MUSICA

DE LOS TEMPLOS.

DISCURSO XIV.

§. I.

EN los tiempos antiquísimos, si creemos à Plutarco, solo se usaba la Musica en los Templos, y despues pasó à los Theatros. Antes servia para decoro de el culto; despues se aplicò para estímulo de el vicio. Antes solo se oia la melodía en Sacros Hymnos; despues se empezó à escuchar en cantilenas profanas. Antes era la Musica obsequio de las Deidades; despues se hizo lisonja de las pasiones. Antes estaba dedicada à Apolo; despues parece, que partiò Apolo la proteccion de este Arte con Venus. Y como si no bastàra para apear las Almas, ver en la Comedia pintado el atractivo de el deleite con los mas finos colores de la Rhetorica, y con los mas ajustados numeros de la Poesia, por hacer mas activo el veneno, se confeccionaron la Rhetorica, y la Poesia con la Musica.

2. Esta diversidad de empleos de la Musica, induxo tam-

tambien diferencia en la composicion: porque como era preciso mover distintos afectos en el theatro, que en el Templo, se discurrieron distintos modos de melodía, à quienes corresponden, como ecos suyos, diversos afectos en la Alma. Para el Templo se retuvo el modo que llamaban *Dorio*, por grave, magestuoso, y devoto. Para el theatro hubo diferentes modos, segun eran diversas las materias. En las representaciones amorosas se usaba el modo *Lydio*, que era tierno, y blando; y quando se queria avivar la mocion, el *Mixo-Lydio*, aun mas eficaz, y pathetico que el *Lydio*. En las belicosas el modo *Phrygio*, terrible, y furioso. En las alegres, y bachicas el *Eolio*, festivo, y bufonesco. El modo *Subphrygio* servia de calmar los violentos raptos, que ocasionaba el *Phrygio*: y asì havia para otros afectos otros modos de melodía.

3 Si estos modos de los Antiguos corresponden à los diferentes tonos, de que usan los Modernos, no està de el todo averiguado. Algunos Autores lo afirman; otros lo dudan. Yo me inclino mas à que no; por la razon de que la diversidad de nuestros tonos no tiene aquel influjo para variar los afectos, que se experimentaba en la diversidad de los modos antiguos.

§. II.

4 **A**SSI se dividiò en aquellos retirados Siglos la Musica entre el Templo, y el Theatro, sirviendo promiscuamente à la veneracion de las Aras, y à la corrupcion de las costumbres. Pero aunque esta fuè una relaxacion lamentable, no fuè la mayor que padeciò este Arte nobilísimo: porque esta se guardaba para nuestro tiempo. Los Griegos dividieron la Musica, que antes, como era razon, se empleaba toda en el culto de la Deidad, distribuyendola entre las solemnidades Religiosas, y las representaciones Scenicas; pero confiriendo en el Templo la que era propria de el Templo, y dando al theatro la que era propria de el theatro. Y

en estos ultimos tiempos que se ha hecho? No solo se conservò en el theatro la Musica de el theatro; mas tambien la Musica propria de el theatro se trasladò al Templo.

5 Las Cantadas, que ahora se oyen en las Iglesias, son en quanto à la forma, las mismas que resuenan en las tablas. Todas se componen de Menuetes, Recitados, Arietas, Alegros, y à lo ultimo se pone aquello que llaman *Grave*; pero de esto mui poco, porque no fastidie. Qué es esto? En el Templo no debiera ser toda la Musica grave? No debiera ser toda la composicion apropiada para infundir gravedad, devocion, y modestia? Lo mismo sucede en los instrumentos. Esse aire de Canarios, tan dominante en el gusto de los Modernos, y estendido en tantas *Gigas*, que apenas hai sonata, que no tenga alguna, que hara en los animos, sino excitar en la imaginacion pastoriles tripudios? El que oye en el Organò el mismo Menuet que oyò en el Sarao, que ha de hacer sino acordarse de la dama con quien danzò la noche antecedente? De esta fuerte la Musica, que havia de arrebatarse el espiritu del asistente desde el Templo terreno al Celestial, le traslada de la Iglesia al festin. Y si el que oye, ò por temperamento, ò por habito està mal dispuesto, no parará ha la imaginacion.

6 O buen Dios! Es esta aquella Musica, que al Grande Agustino, quando aun estava nutante entre Dios, y el Mundo, le exprimia gemidos de compuncion, y lagrymas de piedad? *O quanto llorè* (decia el Santo hablando con Dios en sus Confesiones) *conmovido con los suavissimos Hymnos, y Canticos de tu Iglesia! Vivissimamente se me entraban aquellas voces por los oidos, y por medio de ellas penetraban à la mente tus verdades. El corazon se encendia en afectos, y los ojos se deshabian en lagrymas.* Este efecto hacia la Musica Ecclesiastica de aquel tiempo: la qual, como la lyra de David expelia el espiritu malo, que aun no havia dexado de el todo la possession de Agustino, y advocaba el bueno; la de este tiempo expelle el bueno, si le hai, y advoca el malo. El canto Ecclesi-

astico de aquel tiempo era como el de las trompetas de Josue, que derribò los muros de Jericò; esto es las pasiones, que fortifican la poblacion de los vicios. El de ahora es como el de las Sirenas, que llevaban los navegantes à los escollos.

§. III.

7 O Quanto mejor estuviera la Iglesia con aquel Canto Llano, que fuè el unico que se conociò en muchos Siglos, y en que fueron los maximos Maestros de el Orbe los Monges de San Benito (incluyendo en primer lugar à San Gregorio el Grande, y al insigne Guido Aretino) hasta que Juan de Murs, Doctor de la Sorbona, inventò las notas, que señalan la variacion de los puntos. En verdad, que no faltaban en la sencillez de aquel Canto melodias mui poderosas para conmovier, y suspender dulcemente los oyentes. Las composiciones de Guido Aretino se hallaron tan patheticas, que llamado de su Monasterio de Arezzo por el Papa Benedicto VIII. no le dexò apartar de su presencia, hasta que le enseñò à cantar un versiculo de su Antiphonario, como se puede ver en el Cardenal Baronio al año de 1022. Este fuè el que inventò el systema Musico Moderno, ò progression artificiosa, de que aun oy se usa, y se llama la Escala de Guido Aretino, y juntamente la pluralidad harmoniosa de las voces, y variedad de consonancias, la qual, si como es mas verisimil, fuè conocida de los Antiguos, ya estava perdida de el todo su noticia.

8 Una ventaja grande tiene el Canto Llano, executado con la debida pausa, para el uso de la Iglesia; y es, que siendo por su gravedad incapaz de mover los afectos, que se fugieren en el theatro, es aptissimo para inducir los que son propios de el Templo. Quien en la magestad sonora de el Hymno *Vexilla Regis*, en la gravedad festiva de el *Pange lingua*, en la ternura luctuosa de el *Invitatorio de Difuntos*, no se siente conmovido, ya

à veneracion, yà à devocion, yà à lastima? Todos los dias se oyen estos cantos, y siempre agradan; al passo que las composiciones modernas, en repitiendose quatro, ò seis veces fastidian.

9 No por effo estoî reñido con el Canto figurado, ò como dicen comunmente, *de Organo*. Antes bien conozco que hace grandes ventajas al Llano: yà porque guarda sus acentos à la letra, lo que en el Llano es imposible; yà porque la diferente duracion de los puntos hace en el oido aquel agradable efecto, que en la vista causa la proporcionada desigualdad de los colores. Solo el abuso que se ha introducido en el Canto de Organo, me hace desear el Canto Llano: al modo que el paladar busca ansioso el manjar menos noble, pero sano, huyendo del mas delicado, si està corrupto.

§. IV.

10 **Q**Ue oidos bien condicionados podrán sufrir en canciones sagradas aquellos quebros amatorios, aquellas inflexiones lascivas, que contra las reglas de la decencia, y aun de la Musica, enseñò el Demonio à las Comediantas, y estas à los demás Cantores? Hablo de aquellos leves desvios, que con estudio hace la voz del punto señalado: de aquellas caídas desmayadas de un punto à otro, passando no solo por el semitono, mas tambien por todas las comas intermedias: transitos, que ni caben en el Arte, ni los admite la naturaleza.

11 La experiencia muestra, que las mudanzas que hace la voz en el canto por intervalos menudos, assi como tienen en sí no se que de blandura afeminada, no se que de lubricidad viciosa, producen tambien un efecto semejante en los animos de los oyentes, imprimiendo en su fantasia ciertas imagenes confusas, que no representan cosa buena. En atencion à esto, muchos de los Antiguos, y especialmente los Lacedemonios, repudiaron, como nocivo à la juventud, el genero de Musica llamado *Chromatico*, el qual

qual introduciendo *bemoles*, y *substrenidos*, divide la octava en intervalos mas pequeños, que los naturales. Oigamos à Ciceron: *Chromaticum creditur repudiatum priorem fuisse genus, quod adolescentum remollescerent eo genere animi; Lacedaemones improbasse feruntur.* (Lib. 1. *Tuscul. quest.*) Suponese, que con mas razon reprobaron tambien el genero llamado Enharmonico, el qual, añadiendo mas bemoles, y substrenidos, y juntandose con los otros dos generos diatonico, y chromatico, que necesariamente le preceden, dexa dividida la octava en mayor numero de intervalos, haciendolos mas pequeños: por consiguiente, en esta mixtura, desviandose la voz à veces del punto natural por espacios aun mas cortos, conviene à saber los semitonos menores, resulta una Musica mas molificante, que la del chromatico.

12 No es harto de lamentar, que los Christianos no usemos de la precaucion, que tuvieron los Antiguos, para que la Musica no pervierta en la juventud las costumbres? Tan lexos estamos de effo, que yà no se admite por buena aquella Musica, que assi en las voces humanas, como en los Violines introduce los puntos, que llaman estranos à cada passo, passando en todas las partes del diapasòn del punto natural al accidental; y esta es la moda. No hai duda, que estos transitos manejados con sobriedad, arte, y genio, producen un efecto admirable, porque pintan las afecciones de la letra con mucho mayor viveza, y alma, que las progresiones de el diatonico puro, y resulta una Musica mucho mas expresiva, y delicada. Pero son poquissimos los Compositores cabales en esta parte, y estos poquissimos echan à perder à infinitos, que queriendo imitarlos, y no acertando con ello, forman con los estranos que introducen, una Musica ridicula, unas veces insipida, otras aspera; y quando menos lo yerran, resulta aquella melodia de blanda, y lasciva delicadeza, que no produce ningun buen efecto en la Alma, porque no hai en ella expresion de algun efecto noble; si solo de una flexibilidad, languida, y viciosa. Si con tode quisieren los Compositores, que passe esta Musica, porque es de

la Moda, allá se lo hayan con ella en los theatros, y en los salones; pero no nos la metan en las Iglesias: porque para los Templos no se hicieron las modas. Y si el Oficio Divino no admite mudanza de modas, ni en vestiduras, ni en Ritos; por que la ha de admitir en las composiciones Musicas?

13 El caso es, que esta mudanza de modas tiene en el fondo cierto veneno, el qual descubrió admirablemente Cicerón, quando advirtió, que en la Grecia al passo mismo que declinaron las costumbres hacia la corruptela, degeneró la Musica de su antigua magestad hacia la afectada mollicie: ò porque la Musica afeminada corrompió la integridad de los animos: ò porque perdida, y estragada esta con los vicios, estragó tambien los gustos, inclinandolos à aquellas bastardas melodías, que symbolizaban mas con sus costumbres: *Civitatumque hoc multarum in Graecia inter fuit, antiquum vocum servare modum: quarum mores lapsi, ad mollitiem pariter sunt immutati in cantibus; aut hac dulcedine, corruptelaque depravati, ut quidam putant: aut cum severitas morum ob alia vitia cecidisset, tum fuit in auribus, animisque mutatis etiam huius mutationi locus.* (Lib. 2. de Legibus.) De suerte, que el gusto de esta Musica afeminada, ò es efecto, ò causa de alguna relajacion en el animo. Ni por esso quiero decir, que todos los que tienen este gusto adolecen de aquel defecto. Muchos son de severissimo genio, y de una virtud incorruptible, à quien no tuerce la Musica viciada; pero gustan de ella, solo porque oyen que es de la moda: y aun muchos sin gustar, dicen que gustan, solo porque no los tengan por hombres de el Siglo pasado, ò como dicen, de calzas aracadas, y que no tienen la delicadeza de gusto de los

Modernos.



§. V.

§. V.

14 **S**IN embargo confieso, que oy salen à luz algunas composiciones excelentissimas, ora se atiende la suavidad de el gusto, ora la sutileza de el arte. Pero à vueltas de estas, que son bien raras, se producen innumerables, que no pueden oirse. Esto depende en parte, de que se meten à Compositores los que no lo son, y en parte de que los Compositores ordinarios se quieren tomar las licencias, que son proprias de los Maestros sublimes.

15 Oy le sucede à la Musica lo que à la Cirugia. Así como qualquiera Sangrador de mediana habilidad luego toma el nombre, y exercicio de Cirujano, de el mismo modo qualquiera Organista, ò Violinista de razonable destreza se mete à Compositor. Esto no les cuesta mas, que tomar de memoria aquellas reglas generales de consonancias, y dissonancias: despues buscan el Airecillo que primero ocurre, ò el que mas les agrada, de alguna sonata de Violines, entre tantas como se hallan, ya manuscritas, ya impressas: forman el canto de la letra por aquel tono, y siguiendo aquel rumbó: luego mientras que la voz canta, la van cubriendo por aquellas reglas generales con un acompañamiento seco, sin imitacion, ni primor alguno: y en las pausas de la voz entra la bulla de los Violines, por el espacio de diez, ò doce compases, ò muchos mas, en la forma misma que la hallaron en la sonata de donde hicieron el hurto. Y aun esso no es lo peor, sino que algunas veces hacen unos borrones terribles: ò ya porque para dár à entender, que alcanzan mas que la composicion trivial, introducen falsas, sin prevenirlas, ni abonarlas: ò ya porque viendo que algunos Compositores illustres, passando por encima de las reglas comunes, se toman algunas licencias, como dár dos quintas, ò dos octavas seguidas, lo qual solo executan en el caso de entrar un passo bueno, ò lograr otro primor armonioso, que sin esta licencia no se pudiera conseguir (y aun esso es con al-

T 4

gu-

gunas circunstancias, y limitaciones) roman ofadía para hacer lo mismo sin tiempo, ni proposito: con que dan unos batacazos intolerables en el oído.

16 Los Compositores ordinarios, queriendo seguir los passos de los primorosos, aunque no caen en yerros tan grosseros, vienen à formar una Musica, unas veces insípida, y otras áspera. Esto consiste en la introduccion de accidentales, y mudanza de tonos dentro de la misma composicion: de que los Maestros grandes usan con tanta oportunidad, que no solo dan à la Musica mayor dulzura; pero tambien mucho mas valiente expresion de los afectos que señala la letra. Algunos Estrangeros huvo felices en esto; pero ninguno mas que nuestro Don Antonio de Literes, Compositor de primer orden, y acafo el unico que ha sabido juntar toda la magestad, y dulzura de la Musica antigua con el bullicio de la moderna; pero en el manejo de los puntos accidentales es singularísimo: pues casi siempre que los introduce, dan una energia à la Musica, correspondiente al significado de la letra, que arrebatada. Esto pide ciencia, y numen; pero mucho mas numen, que ciencia; y afsi, se hallan en España Maestros de gran conocimiento, y comprehension, que no logran tanto acierto en esta materia: de modo, que en sus composiciones se admira la futilidad del arte, sin conseguirse la aprobacion del oído.

17 Los que estan desafsiados de genio, y por otra parte gozan no mas que una mediana inteligencia de la Musica, meten falsas, introducen accidentales, y mudan tonos, solo porque la moda lo pide, y porque se entienda que saben manejar estos saynetes; pero por la mayor parte no logran saynete alguno; y aunque no faltan à las reglas comunes, las composiciones salen desfabridas; de suerte, que executadas en el Templo, conturban los corazones de los oyentes, en vez de producir en ellos aquella dulce calma, que se requiere para la devocion, y recogimiento interior.

18 Entre los primeros, y los segundos media otro genero de Compositores, que aunque mas que mediana-

men-

mente habiles, son los peores para las composiciones Sagradas. Estos son aquellos, que juegan de todas las delicadezas de que es capaz la Musica; pero dispuestas de modo, que forman una melodia bufonesca. Todas las irregularidades de que usan, ya en falsas, ya en accidentales, estan introducidas con gracia; pero una gracia muy diferente de aquella que San Pablo pedia en el Cantico Eclesiastico, escribiendo à los Colosenses: *In gratia cantantes in cordibus vestris Deo*: Porque es una gracia de chufleta, una harmonia de chulada; y afsi, los mismos Musicos llaman jugueticos, y monadas à los passages, que encuentran mas gustosos en este genero. Esto es bueno para el Templo? Pasa norabuena en el Patio de las Comedias, en el Salon de los Saraos; pero en la Casa de Dios chuladas, monadas, y juguetes? No es este un abuso impio? Querer que se tenga por culto de la Deidad, no es un error abominable? Qué efecto hará esta Musica en los que asisten à los Oficios? Aun à los mismos Infimos Instrumentistas al tiempo de la execucion, los provoca à gestos indecorosos, y à unas risillas de mogiganga. En los demás oyentes no puede influir sino disposiciones para la chocarrería, y la chulada.

19 No es esto querer desterrar la alegría de la Musica; si solo la alegría pueril, y bufona. Puede la Musica ser gustosísima, y juntamente noble, magestuosa, grave, que excite à los oyentes à afectos de respeto, y devocion. O, por mejor decir, la Musica mas alegre, y deliciosa de todas es aquella que induce una tranquilidad dulce en la Alma, recogiendo la en si misma, y elevandola, digamoslo así, con un genero de raptó extático sobre su propio cuerpo, para que pueda tomar vuelo el pensamiento hacia las cosas Divinas. Esta es la Musica alegre, que aprobaba San Agustín, como útil en el Templo, tratando de nimiamente severo à San Athanasio en reprobarla: porque su propio efecto es levantar los corazones abatidos de las inclinaciones terrenas à los afectos nobles: *Ut per hæc oblectamenta aurium infirmior animus in affectum pietatis assurgat.* (Lib. 10. Confess. cap. 32.)

Es

20 Es verdad que son pocos los Maestros capaces de formar esta noble melodía; pero los que no pueden tanto, contentense con algo menos, procurando siquiera, que sus composiciones inclinen á aquellos actos interiores, que de justicia se deben á los Divinos Oficios: ó por lo menos, que no exciten á los actos contrarios. En todo caso, aunque sea arriesgándose al desagrado de el concurso, eviten-se estos saynetes colquillosos, que tienen cierto oculto parentesco con los afectos vedados: pues de los dos males en que puede caer la Musica Eclesiástica, menos inconveniente es que sea escandalo de las orejas, que el que sea incentivo de los vicios.

§. VI.

21 Bien se sabe el poder que tiene la Musica sobre las Almas, para despertar en ellas, ó las virtudes, ó los vicios. De Pythagoras se cuenta, que habiendo con Musica apropiada inflamado el corazón de cierto joven en un amor infano, le calmó el espíritu, y redujo al bando de la continencia, mudando de tono. De Timotheo, Musico de Alexandro, que irritaba el furor belico de aquel Príncipe, de modo que echaba mano á las armas, como si tuviera presentes los Enemigos. Esto no era mucho, porque conspiraba con el arte de el agente la naturaleza de el passo. Algunos añaden, que le aquietaba despues de haverle enfurecido: y Alexandro, que jamás volvió á riesgo alguno la espalda, venia á ser fugitivo entónces de su propria ira. Pero mas es lo que se refiere de otro Musico, con Enrique II. Rey de Dinamarca, llamado el Bueno: porque con un tañido furioso exacerbó la colera del Rey, en tanto grado, que arrojándose sobre sus domesticos, mató á tres, ó quatro de ellos: y huviera pasado adelante el estrago, si violentamente no le huvieran detenido. Esto fué mucho de admirar: porque era aquel Rey de indole sumamente mansa, y apacible.

22 No pienso que los Musicos de estos tiempos pue-

puedan hacer estos milagros. Y acaso tampoco los hicieron los Antiguos, que estas Historias no se sacaron de la Sagrada Escritura. Pero por lo menos es cierto, que la Musica, segun la variacion de las melodias, induce en el animo diversas disposiciones, unas buenas, otras malas. Con una nos sentimos movidos á la tristeza, con otra á la alegría: con una á la clemencia, con otra á la saña: con una á la fortaleza, con otra á la pusilanimidad: y así de las demás inclinaciones.

23 No habiendo duda en esto, tampoco la hai en que el Maestro, que compone para los Templos, debe, quanto es de su parte, disponer la Musica de modo, que mueva aquellos afectos mas conducentes para el bien espiritual de las Almas, y para la magestad, decoro, y veneracion de los Divinos Oficios. Santo Thomas, tocando este punto en la 2. 2. *quest. 91. artic. 2.* dice: Que fué saludable la institucion de el Canto en las Iglesias, para que los animos de los enfermos, esto es, los de flaco espíritu, se excitasen á la devocion: *Et ideo salubriter fuit institutum, ut in Divinis laudes cantus assumerentur, ut animi infirmorum magis excitarentur ad devotionem.* Ay Dios! Qué dixera el Santo, si oyera en las Iglesias algunas canciones, que en vez de fortalecer á los enfermos, enflaquecen á los sanos? Que en vez de introducir la devocion en el pecho, la destierran de la Alma? Que en vez de elevar el pensamiento á consideraciones piadosas, trahen á la memoria algunas cosas ilicitas? Vuelvo á decir, que es obligacion de los Musicos, y obligacion grave, corregir este abuso.

24 Verdaderamente, yo, quando me acuerdo de la antigua seriedad Española, no puedo menos de admirar que haya caído tanto, que solo gustemos de las Musicas de tararira. Parece que la celebrada gravedad de los Españoles, ya se reduxo solo á andar embarados por las calles. Los Italianos nos han hecho esclavos de su gusto, con la falsa lisonja de que la Musica se ha adelantado mucho en este

este tiempo. Yo creo que lo que llaman adelantamiento es ruina, ó está muy cerca de serlo. Todas las Artes intelectuales, de cuyos primores son con igual autoridad jueces el entendimiento, y el gusto, tienen un punto de perfeccion, en llegando al qual, el que las quiere adelantar, comunmente las echa à perder.

25 Acafo le sucederá muy presto à la Italia (si no sucede ya) con la Musica, lo que le sucedió con la Latinitad, Oratoria, y Poesia. Llegaron estas Facultades en el Siglo de Augusto à aquel estado de propiedad, hermosura, gala, y energia natural, en que consiste su verdadera perfeccion. Quisieron refinarlas los que sucedieron à aquel Siglo, introduciendo adornos improprios, y violentos, con que las precipitaron de la naturalidad à la afectacion; y de aqui cayeron despues à la barbarie. Bien satisfechos estaban los Poetas que sucedieron à Virgilio, y los Oradores que sucedieron à Cicerón, de que daban nuevos realces à las dos Artes; pero lo que hicieron, se lo dixo bien claro à los Oradores el agudo Petronio, haciendoles cargo de su ridicula, y pomposa afectacion; *Vos primi omnium eloquentiam perdidistis.*

§. VII.

26 PARA ver si la Musica en este tiempo padece el mismo naufragio, examinemos en que se distingue la que ahora se practica de la de el Siglo pasado. La primera, y mas señalada distincion que ocurre, es la diminucion de las figuras. Los puntos mas breves que havia antes, eran las *Semicorcheas*, y con ellas se hacia juicio, que se ponian, asi el canto, como el instrumento en la mayor velocidad, de que, sin violentarlos, son capaces. Pareció ya poco esto, y se inventaron no ha mucho las *Tricorcheas*, que parten por mitad las *Semicorcheas*. No paró aqui la extravagancia de los Compositores, y inventaron las *Quatricorcheas*, de tan arrebatada duracion, que apenas la fantasia se hace capaz de como en

en un compás pueden caber sesenta y quatro puntos. No se que se hayan visto hasta este Siglo figuradas las *quatricorcheas* en alguna composicion: salvo en la descripcion del canto de el Ruysenor, que à la mitad de el Siglo pasado hizo estampar el Padre Kircher en el libro primero de su *Musurgia Universal*; y aun creo que tiene aquella Solfa algo de lo hyperbolico; porque se me hace dificil que aquella ave, bien que dotada de Organos tan agiles, pueda alentar sesenta y quatro puntos distintos, mientras se alza, y baxa la mano en un compás regular.

27 Ahora digo, que esta diminucion de figuras, en vez de perficionar la Musica, la estraga enteramente, por dos razones: La primera es, porque rarissimo executor se hallará, que pueda dar bien, ni en la voz, ni en el instrumento puntos tan veloces. El citado Padre Kircher dice, que habiendo hecho algunas composiciones de canto dificiles, y exoticas (yo creo que no serian tanto como muchas de la moda de oy) no halló en toda Roma Cantor, que las executasse bien. Como se hallarán en cada Provincia, mucho menos en cada Cathedral, Instrumentistas, ni Cantores, que guarden exactamente, asi el tiempo, como la entonacion de estas figuras menudissimas, añadiendose muchas veces à esta dificultad, la de muchos saltos extravagantes, que tambien son de la moda? Semblante solfa pide en la garganta una destreza, y volubilidad prodigiosa, y en la mano una agilidad, y tino admirable: y asi, en caso de componerse asi, havia de ser solamente para uno, ò otro executor singularissimo, que huviesse en esta, ò aquella Corte; pero no darse à la Imprenta para que ande rodando por las Provincias; porque el mismo Cantor, que con una solfa natural, y facil agrada à los oyentes, los descalabra con estas composiciones dificiles: y en las mismas manos, en que una fonata de facil execucion suena con suavidad, y dulzura, la que es de arduo manejo solo parece gregueria.

28 La segunda razon porque esta diminucion de figuras destruye la Musica, es porque no se dà lugar al

oído, para que perciba la melodía. Así como aquel deleite, que tienen los ojos en la variedad bien ordenada de colores, no se logrará, si cada uno fuese pasando por la vista con tanto arrebatamiento, que apenas hiciesse distinta impresion en el Organo (y lo mismo es de qualquiera objetos visibles) ni mas, ni menos, si los puntos, en que se divide la Musica, son de tan breve duracion, que el oído no pueda actuarfe distintamente de ellos, no percibe harmonia, sino confusion. Así este inconveniente segundo, como el primero, se hacen mayores por el abuso, que cometen en la practica los Instrumentistas modernos: los quales, aunque sean de manos torpes, generalmente hacen ostentacion de tañer con mucha velocidad, y comunmente llevan la sonata con mas rapidez, que quiere el Compositor, ni pide el caracter de la composicion. De donde se sigue perder la Musica su proprio genio, faltar à la execucion lo mas essencial, que es la exactitud en la limpieza, y oír los circunstantes solo una trápala confusa. Siga cada uno el passo, que le prescribe su propria disposicion; que si el que es pesado se esfuerza à correr tanto como el veloz, toda la carrera será tropiezos: y si el que solo es capaz de correr quiere volar, presto se hará pedazos.

29 La segunda distincion que hai entre la Musica antigua, y moderna, consiste en el exceso de esta en los frequentes transitos del genero Diatonico al Chromatico, y Enharmonico, mudando à cada passo los tonos con la introduccion de sustenidos, y bemoles. Esto, como se dixo arriba, es bueno, quando se hace con oportunidad, y moderacion. Pero los Italianos oy se propassan tanto en estos transitos, que sacan la harmonia de sus quicios. Quien no lo quisiere creer, consulte desnudo de toda preocupacion sus orejas, quando oyere canciones, ò sonatas, que abundan mucho de accidentales.

30 La tercera distincion está en la libertad, que oy se toman los Compositores, para ir metiendo en la Musica todas aquellas modulaciones, que les van ocurriendo à la fantasia, sin ligarse à imitacion, ò thema. El gusto

to que se percibe en esta Musica suelta, y digámoslo así, desgreñada, es sumamente inferior al de aquella hermosa ordenacion con que los Maestros de el Siglo pasado iban figuiendo con amenissima variedad un passo, especialmente quando era de quatro voces; así como deleita mucho menos un Sermon de puntos sueltos, aunque conste de buenos discursos, que aquel que con variedad de noticias, y conceptos va figuiendo conforme à las leyes de la Eloquencia el hilo de la idea, segun se propuso al principio la planta. No ignoran los Estrangeros el subido precio de estas composiciones, ni faltan entre ellos algunas de este genero excelentes; pero comunmente huyen de ellas, porque son trabajosas: y así, si una, ò otra vez introducen algun passo, luego le dexan, dando libertad à la fantasia para que se vaya por donde quisiere. Los Estrangeros, que vienen à España, por lo comun son unos meros executores, y así no pueden formar este genero de Musica, porque pide mas ciencia de la que tienen; pero para encubrir su defecto, procuran persuadir aca à todos, que esso de seguir passos no es de la moda.

§. VIII.

31 Esta es la Musica de estos tiempos, con que nos han regalado los Italianos, por mano de su aficionado el Maestro Durón, que fue el que introduxo en la Musica de España las Modas Estrangeras. Es verdad, que despues acá se han apurado tanto estas, que si Durón resucitara, ya no las conociera; pero siempre se le podrá echar à él la culpa de todas estas novedades, por haver sido el primero que les abrió la puerta: pudiendo aplicarse à los Aires de la Musica Italiana, lo que cantò Virgilio de los vientos:

Qua data porta ruunt, & terras turbine perflant.

Y en quanto à la Musica se verifica ahora en los Españoles,

les, respecto de los Italianos, aquella facil condescendencia à admitir novedades, que Plinio lamentaba en los mismos Italianos, respecto de los Griegos: *Mutatur quotidie ars interpolis, & ingeniorum Gracia statu impellimur.*

32 Con todo, no faltan en España algunos sabios Compositores, que no han cedido de el todo à la moda, ò juntamente con ella saben componer preciosos rectos de la dulce, y magestuosa Musica antigua. Entre quienes no puedo escusarme de hacer segunda vez memoria del suavissimo Literes, Compositor verdaderamente de numen original, pues en todas sus obras resplandece un caracter de dulzura elevada, propria de su genio, y que no abandona aun en los assumptos amatorios, y profanos: de fuerte, que aun en las letras de amores, y galanterias comicas tiene un genero de nobleza, que solo se entiende con la parte superior de la Alma: y de tal modo despierta la ternura, que dexa dormida la lascivia. Yo quisiera, que este Compositor siempre trabajara sobre assumptos sagrados: porque el genio de su composicion es mas proprio para fomentar afectos celestiales, que para inspirar amores terrenos. Si algunos echan menos en el aquella desenvoltura bulliciosa, que celebran en otros, por esso mismo me parece à mi mejor: porque la Musica (especialmente en el Templo) pide una gravedad seria, que dulcemente calme los espiritus; no una travesura pueril, que incite à dar castañetadas. Componer de este modo es mui facil; y assi lo hacen muchos: de el otro es dificil, y assi lo hacen pocos.

§. IX.

33 **L**O que se ha dicho hasta aqui de el desorden de la Musica de los Templos, no comprehende solo las cantadas en lengua vulgar; mas tambien Psalmos, Missas, Lamentaciones, y otras partes del Oficio Divino, porque en todo se ha entrado la

moda. En Lamentaciones impressas he visto aquellas mudanzas de aires, señaladas con sus nombres, que se estilan en las cantadas. Aqui se leia *Grave*, alli *Airoso*, acullà *Recitado*. Què, aun en una Lamentacion no puede ser todo grave? Y es menester que entren los aircillos de las Comedias en la representacion de los mas tristes mysterios? Si en el Cielo cupiera llanto, lloraria de nuevo Jeremias, al ver aplicar tal Musica à sus Threnos. Es posible, que en aquellas sagradas quexas, donde cada letra es un gemido, donde segun varios sentidos se lamentan, yà la ruina de Jerusalen por los Caldèos, yà el estrago de el Mundo por los pecados, yà la afficcion de la Iglesia Militante en las persecuciones, yà en fin la angustia de nuestro Redemptor en sus Martyrios, se han de oir *Airosos*, y *Recitados*? En el Alfabeto de los Penitentes, como llaman algunos Expositores à los Threnos de Jeremias, han de sonar los aires de festines, y serenatas? Con quanta mas razon se podia exclamar aqui con la censura de Seneca contra Ovidio, porque en la descripcion de un objeto tan tragico, como el Diluvio de Deucalion, introduxo algun verso tanto quanto ameno! *Non est res satis sobria lascivire devorato Orbe terrarum.* No sonò tan mal la cythara de Neròn, quando estaba ardiendo Roma, como suena la harmonia de los bailes, quando se estàn representando tan lugubres mysterios.

34 Y sobre delinquirse en esto contra las reglas de la razon, se peca tambien contra las leyes de la Musica, las quales prescriben, que el canto sea apropiado à la significacion de la letra: y assi, donde la letra toda es grave, y triste, grave, y triste debe ser todo el canto.

35 Es verdad, que contra esta regla, que es una de las mas cardinales, pecan mui frequentemente los Musicos en todo genero de composiciones; unos por defecto, y otros por exceso. Por defecto, aquellos que forman la Musica sin atencion alguna al genio de la letra; pero en tan grosera falta apenas caen,

fino aquellos , que no siendo verdaderamente Compositores ; no hacen otra cosa , que texer retazos de tonatas , ò cofer arrapiezos de las composiciones de otros Musicos.

36 Por exceso yerran los que observando con pueril escrupulo la letra , arreglan el canto a lo que significa cada diction de por si , y no al intento de todo el contexto. Explicarame un exemplo de que usa el Padre Kircher , corrigiendo este abuso. Trazaba un Compositor el canto para este versiculo : *Mors festinat luctuosa*. Pues que hizo ? En las voces *Mors* , y *Luctuosa* , metió una solfa triste ; pero en la voz *Festinat* , que está en medio , como significa celeridad , y presteza , plantó unas carrillas alegres , que al rocín mas pesado , si las oyera , le harian dar cabriolas.

37 Otro tanto , y aun peor vi en una de las Lamentaciones , que citè arriba ; la qual en la clausula : *Deposita est vehementer non habens consolatorum* , señalaba *Ayroso*. Que bien viene lo airoso para aquella lamentable caida de Jerusalèn , ò de todo el genero humano , oprimido de el peso de sus pecados , con la agravante circunstancia de faltar consuelo en la desdicha ! Pero la culpa tuvo aquel adverbio *Vehementer* : porque la expresion de vehemencia le pareció al Compositor , que pedia Musica viva ; y así , llegando alli , apretó el passo , y para el *Vehementer* gastó en carrillas unas quarenta corcheas ; siendo así , que aun esta voz mirada por si sola pedia mui otra Musica , porque alli significa lo mismo que *Gravissimè* , expresando energicamente aquella pesadez , ò pesadumbre con que la Ciudad de Jerusalèn agoviada de la brumante carga de sus pecados , dió en tierra con Templo , casas , y muros.

38 En este defecto cayó , mas que todos , el célebre Durón , en tanto grado , que a veces dentro de una misma copla variaba seis , ò ocho veces los afectos de el canto , segun se iban variando los que significaban por si solas las dictiones de el verso. Y aunque era menester pa-

ra esto grande habilidad , como de hecho la tenia , era mui mal aplicada.

§. X.

39 Algunos (porque no dexemos esto por decir) juzgan , que el componer la Musica apropiada à los assumptos , consiste mucho en la eleccion de los tonos ; y así señalan uno para assumptos graves , otro para los alegres , otro para los luctuosos , &c. Pero yo creo , que esto hace poco , ò nada para el caso : pues no hai tono alguno , en el qual no se hayan hecho mui expresivas , y patheticas composiciones para todo genero de efectos. El diferente lugar , que ocupan los dos semitonos en el Diapassòn (que es en lo que consiste la distincion de los tonos) es insuficiente para inducir essa diversidad : ya porque donde quiera que se introduzca un accidental (y se introducen à cada passo) altera esse orden ; ya porque varias partes , ò las mas de la composicion , variando los terminos , cogen los semitonos en otra positura , que la que tienen , respecto de el Diapassòn. Pongo por exemplo. Aunque el primer tono , que empieza en *Delasolre* , vaya por este orden ; primero un tono , luego un semitono , despues tres tonos , à quienes sigue otro semitono , y en fin un tono : Los diferentes rasgos de la composicion , tomado cada uno de por si , no figuen esse orden : porque uno empieza en el primer semitono , otro en el tono que está despues de el , y así de todas las demás partes de el Diapassòn , y acaban donde mas bien le parece al Compositor : con que en cada rasgo de la composicion se varia la positura de los semitonos , tanto como en los diferentes Diapassones , que constituyen la diversidad de los tonos.

40 Esto se confirma , con que los Mayores Musicos están mui discordes en la designacion de los tonos , respectivamente à diversos afectos. El que uno tiene por alegre , otro tiene por triste ; el que uno por devoto , otro

fino aquellos , que no siendo verdaderamente Compositores ; no hacen otra cosa , que texer retazos de tonatas , ò cofer arrapiezos de las composiciones de otros Muficos.

36 Por exceso yerran los que observando con pueril escrupulo la letra , arreglan el canto a lo que significa cada diction de por si , y no al intento de todo el contexto. Explicarame un exemplo de que usa el Padre Kircher , corrigiendo este abuso. Trazaba un Compositor el canto para este versiculo : *Mors festinat luctuosa*. Pues que hizo ? En las voces *Mors* , y *Luctuosa* , metió una solfa triste ; pero en la voz *Festinat* , que está en medio , como significa celeridad , y presteza , plantó unas carrillas alegres , que al rocín mas pesado , si las oyera , le harían dar cabriolas.

37 Otro tanto , y aun peor vi en una de las Lamentaciones , que citè arriba ; la qual en la claufula : *Deposita est vehementer non habens consolatorem* , señalaba *Ayroso*. Que bien viene lo airoso para aquella lamentable caída de Jerusalèn , ò de todo el genero humano , oprimido de el peso de sus pecados , con la agravante circunstancia de faltar consuelo en la desdicha ! Pero la culpa tuvo aquel adverbio *Vehementer* : porque la expresion de vehemencia le pareció al Compositor , que pedía Musica viva ; y así , llegando allí , apretó el passo , y para el *Vehementer* galtà en carrerillas unas quarenta corcheas ; siendo así , que aun esta voz mirada por si sola pedía mui otra Musica , porque allí significa lo mismo que *Gravissimè* , expresando energicamente aquella pesadez , ò pesadumbre con que la Ciudad de Jerusalèn agoviada de la brumante carga de sus pecados , dió en tierra con Templo , casas , y muros.

38 En este defecto cayó , mas que todos , el célebre Durón , en tanto grado , que a veces dentro de una misma copla variaba seis , ò ocho veces los afectos de el canto , segun se iban variando los que significaban por si solas las dictiones de el verso. Y aunque era menester pa-

ra esto grande habilidad , como de hecho la tenia , era mui mal aplicada.

§. X.

39 **A**lgunos (porque no dexemos esto por decir) juzgan , que el componer la Musica apropiada à los assumptos , consiste mucho en la eleccion de los tonos ; y así señalan uno para assumptos graves , otro para los alegres , otro para los luctuosos , &c. Pero yo creo , que esto hace poco , ò nada para el caso : pues no hai tono alguno , en el qual no se hayan hecho mui expresivas , y patheticas composiciones para todo genero de efectos. El diferente lugar , que ocupan los dos semitonos en el Diapassón (que es en lo que consiste la distincion de los tonos) es insuficiente para inducir esta diversidad : ya porque donde quiera que se introduzca un accidental (y se introducen à cada passo) altera esse orden ; ya porque varias partes , ò las mas de la composicion , variando los terminos , cogen los semitonos en otra positura , que la que tienen , respecto de el Diapassón. Pongo por exemplo. Aunque el primer tono , que empieza en *Delafolre* , vaya por este orden ; primero un tono , luego un semitono , despues tres tonos , à quienes sigue otro semitono , y en fin un tono : Los diferentes rasgos de la composicion , tomado cada uno de por si , no figuen esse orden : porque uno empieza en el primer semitono , otro en el tono que está despues de el , y así de todas las demás partes de el Diapassón , y acaban donde mas bien le parece al Compositor : con que en cada rasgo de la composicion se varia la positura de los semitonos , tanto como en los diferentes Diapassones , que constituyen la diversidad de los tonos.

40 Esto se confirma , con que los Mayores Muficos están mui discordes en la designacion de los tonos , respectivamente à diversos afectos. El que uno tiene por alegre , otro tiene por triste ; el que uno por devoto , otro

por juguetero. Los dos grandes Jesuitas, el Padre Kircher, y el Padre Dechaes están en esto tan opuestos, que un mismo tono le caracteriza el Padre Kircher de este modo: *Harmoniosus, magnificus, & regia majestate plenus*. Y el Padre Dechaes dice: *Ad tripudia, & choreas est comparatus, diciturque propterea lascivus*; y poco menos discrepan en señalar los caractères de otros tonos: bien que no de todos.

41 Lo dicho se entiende de la diversidad esencial de los tonos, que consiste en la diversa positura de los semitonos en el Diapason; pero no de la diversidad accidental, que consiste en ser mas altos, ò mas baxos. Esta algo puede conducir; porque la misma Musica puesta en voces mas baxas, es mas religiosa, y grave, y trasladada à las altas, perdiendo un poco de la Magestad, adquiere algo de viveza alegre: por cuya razon, soi de sentir, que las composiciones para las Iglesias no deben ser mui subidas: pues sobre que las voces en el canto van comunmente violentas, y por tanto suenan asperas, carecen de aquel facil juego, que es menester para dár las afecciones que pide la Musica, y aun muchas veces claudican en la entonacion; digo, que à mas de estos inconvenientes, no mueven tanto los afectos de respeto, devocion, y piedad, como si se formaran en tono mas baxo.

§. XI.

42 **P**OR la misma razon estoí mal con la introduccion de los Violines en las Iglesias. Santo Thomàs en el lugar citado arriba, quiere, que ningun instrumento Musico se admita en el Templo, por la razon de que estorva à la devocion aquella delectacion sensible, que ocasiona la Musica instrumental. Pero esta razon es dificil de entender, habiendo dicho el Santo, que la delectacion que se percibe en el canto, induce à devocion à los espiritus flacos; y no parece que hai disparidad de una à otra: porque si se dice, que la signi-

ni-

nificacion de la letra que se canta, ofreciendo à la memoria las cosas Divinas, hace que la delectacion en el canto sirva como de vehiculo, que lleve el corazon àzia ellas, lo mismo sucederà en la delectacion de el instrumento que acompaña la letra, y el canto. Añadese à esto, que el Santo en el mismo lugar aprueba el uso de los instrumentos Musicos en la Synagoga: por la razon de que aquel Pueblo, como duro, y carnal, convenia que con este medio se provocasse à la piedad. Luego por lo menos para semejantes genios convienen en la Iglesia los instrumentos Musicos. Y por consiguiente, siendo de este jaez muchísimos de los que concurren à la Iglesia en estos tiempos, siempre serán de grande utilidad los instrumentos. Fuera de que no puedo entender como la delectacion sensible, que ocasiona la Musica instrumental induzca à devocion à los que por su dureza están menos dispuestos para ella, y la impida en los que tienen el corazon mas apto para el culto Divino.

43 Conozco, y confieso que es mucho mas facil que yo no entienda à Santo Thomàs, que no que el Santo dexasse de decir mui bien. Mas en fin la practica universal de toda la Iglesia autoriza el uso de los instrumentos. El caso està en la eleccion de ellos. Y por mi digo, que los Violines son improprios en aquel Sagrado Theatro. Sus chillidos, aunque harmoniosos, son chillidos, y excitan una viveza como pueril en nuestros espiritus, mui distante de aquella atencion decorosa, que se debe à la magestad de los Mysterios; especialmente en este tiempo, que los que componen para Violines, ponen estudio en hacer las composiciones tan subidas, que el executor vaya à dár en el puente con los dedos.

44 Otros instrumentos hai respetosos, y graves, como la Harpa, el Violon, la Espineta; sin que sea inconveniente de alguna monta, que falten Tiples en la Musica instrumental. Antes con esso será mas magestuosa, y seria, que es lo que en el Templo se necesita. El Organon es un instrumento admirable, ò un compuesto de muchos instru-

tru-

por juguetero. Los dos grandes Jesuitas, el Padre Kircher, y el Padre Dechales citan en esto tan opuestos, que un mismo tono le caracteriza el Padre Kircher de este modo: *Harmoniosus, magnificus, & regia majestate plenus*. Y el Padre Dechales dice: *Ad tripudia, & choreas est comparatus, diciturque propterea lascivus*; y poco menos discrepan en señalar los caracteres de otros tonos: bien que no de todos.

41 Lo dicho se entiende de la diversidad esencial de los tonos, que consiste en la diversa positura de los semitonos en el Diapason; pero no de la diversidad accidental, que consiste en ser mas altos, ò mas baxos. Esta algo puede conducir; porque la misma Musica puesta en voces mas baxas, es mas religiosa, y grave, y trasladada à las altas, perdiendo un poco de la Magestad, adquiere algo de viveza alegre: por cuya razon, soi de sentir, que las composiciones para las Iglesias no deben ser mui subidas: pues sobre que las voces en el canto van comunmente violentas, y por tanto suenan asperas, carecen de aquel facil juego, que es menester para dar las afecciones que pide la Musica, y aun muchas veces claudican en la entonacion; digo, que à mas de estos inconvenientes, no mueven tanto los afectos de respeto, devocion, y piedad, como si se formaran en tono mas baxo.

§. XI.

42 **P**OR la misma razon estoí mal con la introduccion de los Violines en las Iglesias. Santo Thomàs en el lugar citado arriba, quiere, que ningun instrumento Musico se admita en el Templo, por la razon de que estorva à la devocion aquella delectacion sensible, que ocasiona la Musica instrumental. Pero esta razon es dificil de entender, habiendo dicho el Santo, que la delectacion que se percibe en el canto, induce à devocion à los espiritus flacos; y no parece que hai disparidad de una à otra: porque si se dice, que la signi-

nificacion de la letra que se canta, ofreciendo à la memoria las cosas Divinas, hace que la delectacion en el canto sirva como de vehiculo, que lleve el corazon àzia ellas, lo mismo sucederà en la delectacion de el instrumento que acompaña la letra, y el canto. Añadese à esto, que el Santo en el mismo lugar aprueba el uso de los instrumentos Musicos en la Synagoga: por la razon de que aquel Pueblo, como duro, y carnal, convenia que con este medio se provocasse à la piedad. Luego por lo menos para semejantes genios convienen en la Iglesia los instrumentos Musicos. Y por consiguiente, siendo de este jaez muchísimos de los que concurren à la Iglesia en estos tiempos, siempre serán de grande utilidad los instrumentos. Fuera de que no puedo entender como la delectacion sensible, que ocasiona la Musica instrumental induzca à devocion à los que por su dureza están menos dispuestos para ella, y la impida en los que tienen el corazon mas apto para el culto Divino.

43 Conozco, y confieso que es mucho mas facil que yo no entienda à Santo Thomàs, que no que el Santo dexasse de decir mui bien. Mas en fin la practica universal de toda la Iglesia autoriza el uso de los instrumentos. El caso està en la eleccion de ellos. Y por mi digo, que los Violines son improprios en aquel Sagrado Theatro. Sus chillidos, aunque armoniosos, son chillidos, y excitan una viveza como pueril en nuestros espiritus, mui distante de aquella atencion decorosa, que se debe à la magestad de los Mysterios; especialmente en este tiempo, que los que componen para Violines, ponen estudio en hacer las composiciones tan subidas, que el executor vaya à dar en el puente con los dedos.

44 Otros instrumentos hai respetosos, y graves, como la Harpa, el Violon, la Espineta; sin que sea inconveniente de alguna monta, que falten Tiples en la Musica instrumental. Antes con esto será mas magestuosa, y seria, que es lo que en el Templo se necesita. El Organon es un instrumento admirable, ò un compuesto de muchos instru-

por juguetero. Los dos grandes Jesuitas, el Padre Kircher, y el Padre Dechales están en esto tan opuestos, que un mismo tono le caracteriza el Padre Kircher de este modo: *Harmoniosus, magnificus, & regia majestate plenus*. Y el Padre Dechales dice: *Ad tripudia, & choreas est comparatus, diciturque propterea lascivus*; y poco menos discrepan en señalar los caracteres de otros tonos: bien que no de todos.

41 Lo dicho se entiende de la diversidad esencial de los tonos, que consiste en la diversa positura de los semitonos en el Diapafson; pero no de la diversidad accidental, que consiste en ser mas altos, ò mas baxos. Esta algo puede conducir; porque la misma Musica puesta en voces mas baxas, es mas religiosa, y grave, y trasladada à las altas, perdiendo un poco de la Magestad, adquiere algo de viveza alegre: por cuya razon, soi de sentir, que las composiciones para las Iglesias no deben ser muy subidas: pues sobre que las voces en el canto van comunmente violentas, y por tanto suenan asperas, carecen de aquel facil juego, que es menester para dar las afecciones que pide la Musica, y aun muchas veces claudican en la entonacion; digo, que à mas de estos inconvenientes, no mueven tanto los afectos de respeto, devocion, y piedad, como si se formaran en tono mas baxo.

§. XI.

42 **P**OR la misma razon estoí mal con la introduccion de los Violines en las Iglesias. Santo Thomàs en el lugar citado arriba, quiere, que ningun instrumento Musico se admita en el Templo, por la razon de que estorva à la devocion aquella delectacion sensible, que ocasiona la Musica instrumental. Pero esta razon es dificil de entender, habiendo dicho el Santo, que la delectacion que se percibe en el canto, induce à devocion à los espiritus flacos; y no parece que hai disparidad de una à otra: porque si se dice, que la signi-

nificacion de la letra que se canta, ofreciendo à la memoria las cosas Divinas, hace que la delectacion en el canto sirva como de vehiculo, que lleve el corazon àzia ellas, lo mismo sucederà en la delectacion de el instrumento que acompaña la letra, y el canto. Añadese à esto, que el Santo en el mismo lugar aprueba el uso de los instrumentos Musicos en la Synagoga: por la razon de que aquel Pueblo, como duro, y carnal, convenia que con este medio se provocasse à la piedad. Luego por lo menos para semejantes genios convienen en la Iglesia los instrumentos Musicos. Y por consiguiente, siendo de este jaez muchísimos de los que concurren à la Iglesia en estos tiempos, siempre seràn de grande utilidad los instrumentos. Fuera de que no puedo entender como la delectacion sensible, que ocasiona la Musica instrumental induzca à devocion à los que por su dureza están menos dispuestos para ella, y la impida en los que tienen el corazon mas apto para el culto Divino.

43 Conozco, y confieso que es mucho mas facil que yo no entienda à Santo Thomàs, que no que el Santo dexasse de decir muy bien. Mas en fin la practica universal de toda la Iglesia autoriza el uso de los instrumentos. El caso està en la eleccion de ellos. Y por mi digo, que los Violines son improprios en aquel Sagrado Theatro. Sus chillidos, aunque armoniosos, son chillidos, y excitan una viveza como pueril en nuestros espiritus, muy distante de aquella atencion decorosa, que se debe à la magestad de los Mysterios; especialmente en este tiempo, que los que componen para Violines, ponen estudio en hacer las composiciones tan subidas, que el executor vaya à dar en el puente con los dedos.

44 Otros instrumentos hai respetosos, y graves, como la Harpa, el Violon, la Espineta; sin que sea inconveniente de alguna monta, que falten Tiples en la Musica instrumental. Antes con esso serà mas magestuosa, y seria, que es lo que en el Templo se necesita. El Organon es un instrumento admirable, ò un compuesto de muchos instru-

trumentos. Es verdad que los Organistas hacen de él, quando quieren, Gaita, y Tamboril; y quieren muchas veces.

§. XII.

45 **N**O será fuera de el intento, antes muy conforme à él, decir aqui algo de la Poesia, que oy se hace para las cantadas de el Templo, ò como llaman: *A lo Divino*. Sin temeridad me atreverè à pronunciar, que la Poesia en España està mucho mas perdida, que la Musica. Son infinitos los que hacen coplas, y ninguno es Poeta. Si se me pregunta, quales son las Artes mas dificiles de todas, responderè, que la Medica, Poetica, y Oratoria. Y si se me pregunta, quales son las mas faciles, responderè, que la Poetica, Oratoria, y Medica. No hai Licenciado, que si quiere no haga coplas. Quantos Religiosos Sacerdotes hai suben al Pulpito; y quantos estudian Medicina hallan Partido. Pero adonde està el Medico verdaderamente sabio, el Poeta cabal, y el Orador perfecto?

46 Nuestro eruditissimo Monge Don Juan de Mabillon en su libro de Estudios Monasticos dice, que un Poeta excelente es una alhaja rarissima. Y yo me conformo con su dictamen: Porque si se mira bien, donde se encuentra, entre tantas coplas como salen à luz, una sola, que (dexando otras muchas calidades) sea juntamente natural, y sublime, dulce, y eficaz, ingeniosa, y clara, brillante sin afectacion, sonora sin turgencia, harmoniosa sin impropriedad, corriente sin tropiezo, delicada sin melindre, valiente sin dureza, hermosa sin afeite, noble sin presumpcion, conceptuosa sin obscuridad? Casi osarè decir, que quien quisiere hallar un Poeta, que haga versos de este modo, le busque en la Region donde habita el Fenix.

47 Por lo menos en España, segun todas las apariencias, oy no hai que buscarle, porque està la Poesia en un estado lastimoso. El que menos mal lo hace (exceptuando uno, ò otro raro) parece que estudia en como lo ha de ha-

hacer mal. Todo el cuidado se pone en hinchar el verso con hyperboles irracionales, y voces pompofas: con que sale una poesia hydropica confirmada, que dà asco, y lastima verla. La propiedad, y naturalidad, calidades esenciales, sin las quales, ni la Poesia, ni la Prosa jamàs pueden ser buenas, parece que andan fugitivas de nuestras composiciones. No se acierta con aquel resplandor nativo, que hace brillar el concepto; antes los mejores pensamientos se desfiguran con locuciones afectadas: al modo que cayendo el aliño de una muger hermosa en manos indiscretas, con ridiculos afeites se le estraga la belleza de las facciones.

48 Esto en general de la Poesia Española moderna; pero la peor es, la que se oye en las Cantilenas Sagradas. Tales son, que fuera mejor cantar coplas de Ciegos: porque al fin estas tienen sus afectos devotos, y su misma rustica sencillez està en cierto modo haciendo señas à la buena intencion. Toda la gracia de las cantadas, que oy suenan en las Iglesias, consiste en equívocos baxos, metaphoras triviales, retruecanos pueriles. Y lo peor es, que carecen enteramente de espiritu, y mocion, que es lo principal, ò lo unico que se debiera buscar. En esta parte han pecado aun los buenos Poetas. Don Antonio de Solis fuè sin duda nobilissimo Ingenio, y que entendió bien todos los primores de la Poesia, excediendose à si mismo, y excediendo à todos en pintar los afectos, con tan propias, intimas, y fútiles expresiones, que parece que los dà mejor à conocer su pluma, que la experiencia. Con todo, en sus letrillas sacras se nota una estraña decadencia: pues no se encuentra en ellas aquella nobleza de pensamientos, aquella delicadeza de expresiones, aquella mocion de afectos, que se hallan à cada passo en otras Poesias lyricas fuyas. Y no es porque le faltasse numen para assumptos sagrados, pues sus endechas à la Conversion de San Francisco de Borja, son lo mejor que èl hizo, y acafo lo mas sublime, que hasta ahora se ha compuesto en Lengua Castellana.

49 Creo que esto ha dependido de que así Solis,

como otros Poetas de habilidad , à estas letrillas , que se hacen para las festividades , las han mirado como cosa de juguete ; siendo así , que ninguna otra composicion pide atenderse con tanta seriedad. Què assumpto mas noble , que el de estas composiciones , donde yà se elogian las virtudes de los Santos , yà se representa la excelencia de los Mysterios , y atributos Divinos ? Aqui es donde se havian de esforzar mas los que tienen numen. Què empleo mas digno de un genio ventajoso , que pintar la hermosura de la virtud de suerte , que enamore , representar la fealdad de el vicio de modo que horrorice , elogiar à Dios , y à sus Santos de forma que el elogio encienda à la imitacion , y al culto ? Lo grande de la Poesia es aquella actividad persuasiva , que se mete dentro de la alma , y mueve el corazon àzia la parte que quiere el Poeta. Este no es juego de niños (dice nuestro Mabillon , hablando de la Poesia) mucho menos ferà juego de niños la Poesia Sagrada. Con todo , la que se canta en nuestras Iglesias no es otra cosa.

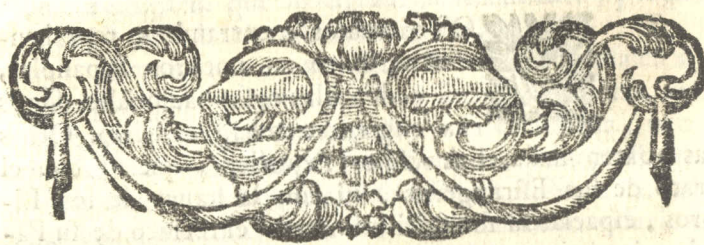
50 Aun aquellos cuyas composiciones se estiman , no hacen otra cosa , que preparar los conceptillos , que les ocurren sobre el assumpto , y aunque no tengan entre sí union de respeto , ò conducencia à algun designio , los distribuyen en las coplas , de modo , que todo lo que se llama dicho , ò concepto , aunque uno vaya para Flandes , y otro para Marruecos , se hace que entre en el contexto. Y como cada copla diga algo (así se explican) aunque sea sin mocion , espíritu ni fuerza ; mas es , aunque sea sin orden , ni direccion à fin determinado , se dice que es buena composicion ; siendo así , que ni merece nombre de composicion : como no merece el nombre de edificio un monton de piedras , ni el nombre de pintura qualquiera agregado de colores.

51 La sentencia aguda , el chiste , el donaire , el concepto son adornos precisos de la Poesia ; pero se han de ver en ella , no como que son buscados con estudio ; sí como que al Poeta se le vienen à la mano. El ha de seguir su camino segun el rumbo propuesto , echando mano solo de

de aquellas flores , que encuentra al passo , ò que nacen en el mismo camino. Así lo hicieron aquellos grandes Maestros los Virgilio , los Ovidio , los Horacio , y quanto tuvo de illustre la Antigüedad en este Arte. Hacer coplas , que no son mas que unas massas informes de conceptillos , es una cosa muy facil , y juntamente muy inutil : porque no hai en ellas , ni cabe alguno de los primores altos de la Poesia. Què digo , primores altos de la Poesia ? Ni aun las calidades que son de su esencia.

52 Pero aun no he dicho lo peor que hai en las cantadas à lo Divino : y es , que , yà que no todas , muchísimas están compuestas al genio burlesco. Con gran discrecion por cierto : porque las cosas de Dios son cosas de entremès. Què concepto daràn de el Inefable Mysterio de la Encarnacion , mil disparates puestos en las bocas de Gil , y Pasqual ? Dexolo aqui , porque me impaciento de considerarlo. Y à quien no le dissonare tan indigno abuso por sí mismo , no podrè yo convencerle con argumento alguno.

)o(



PA-